

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. — Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Martes 9 de Junio de 1914

Núm. 6.606

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provi-
das, 8,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas
mensuales.

Año IX

A. CHERIGUIAN
Cirujano-Dentista
Orense

Todos los trabajos llevan la
garantía de los estudios y de
la práctica adquirida en los
importantes gabinetes del
Extranjero

Consultará en Santiago, Hotel Suizo,
desde el 10 de Junio próximo hasta el 25.

Cháchara

Dentro de pocos días tendremos en Madrid a Mr. Teodoro Roosevelt, ex-presidente de la República de los Estados Unidos. Sus convecinados lo llaman familiarmente *Teddy*, y no podrá ofenderse si nosotros le aplicamos en esta carta el diminutivo. Pues bien, *Teddy* viene a Madrid a casar su hijo Kermit. *Teddy* es un buen padre y quiere mucho a su hijo Kermit. Ha procurado hacerle figurar en cuantas ocasiones ha podido. Lo llevó consigo en una expedición que hizo al corazón del África, por estilo de la *Tartaria* de Tarascón. *Teddy* fue a cazar fieras, y en todos los telegramas que enviaba a los periódicos de su país, nunca olvidaba decir que Kermit había disparado sobre un tigre, o matado un chacal, o destripado una pantera, o cualquiera otra proeza de igual calibre. Las heroicidades de Kermit, como las de su papá eran pasto diario de los lectores de aquella *Prensa*, y llegó a hacerse popular la frase de que Kermit era el colmo. Es decir, ellos lo expresaban en inglés de esta manera: *Kermit is the lim*.

Como no hay princesas en su país, este joven aprovechado va a contraer enlace con la hija de un embajador. La novia, que es una rubia alta y muy agraciada, se llama Miss Willard, y su padre es embajador de los Estados Unidos en esta Corte. Es de presumir que tanto por el rango del padre de la novia, como por el elevado cargo que desempeñó Mr. Roosevelt, en los Estados Unidos, será una boda de muchas campanillas, y tendrá, por lo tanto, mucha resonancia en todo el mundo.

Siempre fué *Teddy* muy amigo del lomo y los platillos, y es casi seguro que con él vendrá un enjambre de reporteros y fotógrafos para esparcir a los cuatro vientos de la publicidad, esta última proeza de su querido Kermit. Indudablemente asistirá a la ceremonia todo el cuerpo diplomático, por de contado, y la flor y nata de la nobleza que asiste a las reuniones de la embajada norteamericana. Pero yo tengo gran curiosidad por ver como acogerá el gran público de Madrid, es decir, las masas populares a ese *Teddy* que tanto daño nos hizo y tanto contribuyó al despojo de nuestras provincias ultramarinas. Tal vez hagan de él el mismo caso que hicieron de la destrucción de nuestra escuadra en Santiago de Cuba, desastre que se celebró aquí el mismo día con una corrida de toros, y tampoco me extrañaría que se organizase otra en honor suyo. Porque nosotros somos así: por «Maura, sí» o «Maura, no», armamos una pelotera, nos rompemos los cascos unos a otros y se los aballamos

a los policías; mientras que lo de «Cuba, sí» o «Cuba, no», nos tuvo muy sin cuidado.

Por meras cuestiones personales están hoy a la orden del día las palizas, los mamporros y los sablazos, y esto en los alrededores del Congreso, donde parece que de las discusiones debiera salir la luz. Y para dar esos espectáculos piden algunos diputados que se les abonen 6.000 pesetas de sueldo. Esta cifra me parece humillante para un representante de la nación, cuando un torero gana las 6.000 pesetas en una sola corrida.

Ya propósito de corridas. Antes se daban sólo en domingo; ahora las tenemos casi a diario, porque en algo se han de ocupar los que no tienen trabajo y hay que buscar el modo de sacar dinero a los que tienen poco. Pero los llenos de la plaza son el mejor mentís a los que dicen que en Madrid no hay dinero. No lo habrá para lo que significa cultura y progreso; pero para divertirse ¡vaya si lo hay! Y también para la caridad, que es una virtud sublime, que si remedia muchas desgracias, también contribuye a fomentar la vanidad y la holgazanería.

Hay una caridad, sin embargo, que, según la expresión de Shakespeare, es doblemente bendita, porque «bendice al que la da y al que la recibe». Tal ha sido la caridad que en un modo espléndido ha ejercitado Madrid hace días con la «fiesta de la flor». Una junta de distinguidas damas, bajo la presidencia honoraria de S. M. la Reina Victoria, y la activa de la condesa de Romanones, organizó este hermoso festival dedicado a recaudar fondos para tres dispensarios antituberculosos de esta villa y Corte. Colocáronse 24 mesas en los sitios más concurridos de Madrid, y presidían las damas de la nobleza, acompañadas de numerosas y bellas señoritas, unas ataviadas con mantillas blancas, otras con mantones de Manila, haciéndoles guardia de honor los exploradores de España. Anúbanse, pues, la juventud y la belleza para ofrecer flores en cambio de una limosna para esos infelices, a quienes una temible dolencia siega la vida en los mejores años. El pueblo de Madrid, de suyo caritativo, no podía resistir tales súplicas en medio de tantos encantos. Raro era el hombre que no ostentaba en las solapas de su traje más de una flor colocada por blancas manos, como premio de una buena obra. Así se henchían los bolsos de las postulantes con las monedas de cobre y de plata y hasta con los billetes de Banco que donaban las almas caritativas. Los Reyes pasaron por la población en automóvil distribuyendo a manos llenas el dinero entre las señoritas que se acercaban a ofrecerles la simbólica flor. Fue una fiesta sumamente simpática, sobre la que sonreía un sol esplendoroso en cielo sereno, como si desde lo alto bendiese esas manifestaciones de la caridad humana.

Al día siguiente de la «fiesta de la flor», celebróse en la plaza de toros una corrida regia a beneficio de la Cruz Roja, con un lleno rebosante, que habrá proporcionado también una cantidad considerable a otra benéfica institución.

Y así se suceden unas a otras las fiestas y obras de caridad, porque ésta es realmente inagotable en los pechos españoles. Esto me recuerda que cuando Mr. Teodoro Roosevelt ocupaba la Presidencia de los Estados Unidos, a la cual contribuyeron no poco a llevarle sus hazñas en Cuba al frente de su regimiento de voluntarios *Rough riders*, a una comisión de españoles que fué a visitarle no recuerdo con qué objeto, le dijo que los españoles eran muy nobles y tenían demasiado corazón. ¡Claro! Y por no tener tanto los norteamericanos nos trataron como todo el mundo sabe.

PALABRAS ROMANTICAS

Pensando en María

Al crepúsculo, sonriendo de ternura
(y de paz,
saldremos, en la tarde solitaria del
(campo:
la brisa perfumada se irá haciendo noche
(turna,
aún habrá por el fondo del parque un
(sol rosado...

Pasaremos, bajo las bóvedas nostálgicas,
—oh blancas madreiselas del banco
(solitario—
nuestros rostros se iluminarán vagamente,
(mente,
frente al encanto-azul del puente fantástico.

Vendrá un pájaro a contarle una leyenda
(yenda
a una rosa, y se irá, como un sueño,
(cantando...
Y nuestros rostros pálidos, dorados del crepúsculo,
(crepúsculo,
serán tristes, profundos, divinos y románticos...
(mánticos...

Estival

Que tristeza de paz de jardín! El estío
(tío
torna a encender los parques y a obscurcir
(curecer las casas,
y, en las noches, jardines infinitos de
(estrellas
cuelgan sobre los ojos una visión romántica.

En los balcones, a las altas horas, hay
blancas mujeres tristes, que parecen es-
(tátuas...
...la fuente manda a veces, una encan-
(tada risa,
el acaso una música imposible y nos-
(tálgica...

El parque se llena de suspiros; y el mundo
(mundo
se viene en un olvido lánguido, a flor
(de alma,
y se cogen madreiselas con las manos
(caídas,
y, entre blancos crespones, la alta luna
(se estanca.

Que tristeza de paz de jardín! Los
(pianos
están abiertos... van sobre los rosales,
(sonatas
de Mozart... por el fondo de cada sombra
(sombra
se esfuma una visión apasionada y lán-
(guida.

MANUEL REMUÑAN.

Pontevedra 2-Junio-1914.

Notas de un curioso

El Decálogo He aquí, copiado textualmente, el Decálogo que aprenden en la escuela los niños nipones:

I. El fundamento de todas las virtudes es la lealtad; es preciso honrar la persona augusta del Emperador con una profunda veneración y servir a nuestro país con una incesante devoción.

II. Es necesario amar y respetar a los padres, acordándose siempre de su amor y de su afecto.

III. Hermanos y hermanas, como miembros de una misma familia, deben amarse, viviendo unidos y en paz.

IV. Cada uno debe trabajar por el bien de los demás, apoyar el bien, o liar el mal y tratar igualmente a los extraños y a los emigos.

V. Abstenerse de la mentira es el principio de la sabiduría.

VI. Estudiando el pasado se comprende el presente; nutrid, pues, la pasión del embellecimiento intelectual y moral.

tra habitación a descansar un momento y a dejar este traje de camino; pero luego tendremos el gusto de recibir a usted, y podrá dar a Isabelita las noticias que sepa de su marido.

¡Oh! Con mucho gusto—repuso Martínez—. Después pasará a ponerme enteramente a disposición de ustedes. Entretanto, verá el correo de la Habana; llegó vapor esta mañana, y pronto se repartirá la correspondencia.

Y haciendo una reverencia a Isabel y estrechando la mano de Virtudes, dejó a las dos señoras seguir a la dueña de la fonda, que las conducía a las habitaciones. La fondista, luego que les hubo encarecido la comodidad de las habitaciones y sus hermosas vistas, y les hubo dicho «qué hora se almorzaba y se comía», se retiró haciendo mil cortesías.

Y al dirigirse la dueña de la fonda por el pasillo adelante, encontró al fondista, su marido, que le dijo:

—¿Sabes, Paca, que me carga ese huésped que ha venido en el vapor?

—¿Y por qué?

—Porque trae consigo un arca de Noé: un perro, un mirlo, una co-

VII. Mostrad siempre a los afligidos cuanto os sea posible, vuestra simpatía y compasión.

VIII. La enfermedad entra por la boca; tened cuidado con lo que coméis y bebéis.

IX. Tened siempre una noble ambición y un espíritu elevado, aun en el caso de que las circunstancias os condenen al rebajamiento y vuestra vida sea obscura.

X. Observad cuidadosamente los preceptos de nuestros antepasados, por el honor del hogar.

lo que cues- He aquí unas cifras curiosas de lo que gasta Francia en el personal de su Cámara de Diputados:

El presidente cobra 72.000 francos; los diputados, 6.000 francos; el secretario general de la Presidencia recibe de 10.000 a 13.000 francos; el jefe de servicio de secretarios redactores, de 8.000 a 11.000; el jefe adjunto, 7.500; los secretarios redactores, de 5.000 a 7.500; los jefes del servicio de Taquigrafía, de 8.000 a 11.000; el jefe del servicio de la biblioteca, archivos y caja, de 8.000 a 11.000; los subjes, de 5.000 a 6.500; los empleados, 2.500, 3.400, 4.300, 5.000 y 6.500; el jefe de ujieres, 4.200; el subje 3.400, y los ujieres, desde 1.600 a 3.000 francos.

En la sección de guardias vigilantes que llevan uniforme y espada, se disfruta de 3.000 a 3.400 francos, y el jefe ella, 3.800.

Por último, hay un coronel comandante militar del Palacio que tiene habitación, sueldo de coronel y 3.000 francos de gratificación.

El número de EL ECO DE SANTIAGO de hoy consta de seis páginas.

Sagradas Ordenes

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar confirió las Sagradas Ordenes que a continuación se expresan, a los señores siguientes:

SUBDIACONADO

D. José Domínguez Rodríguez.
D. Eugenio Barrero Muñoz.
D. Claudio Canosa Rodríguez.
D. Joaquín Rey Vilas.
D. José Sánchez Corral.

DIACONADO

D. Jesús Antelo Rodríguez.
D. Rogelio Estévez Boullosa.
D. Jesús González Rodríguez.
D. José Otero y Otero.
D. José Manuel Paramá Ferro.
D. César Pérez Castro.
D. Rafael Pose Pazos.
D. Ramón Santiso Ribadulla.
Fr. Alfonso Rey Vázquez.

PRESBITERADO

D. José Cabeza Docampo.
D. Manuel Cambeiro Fuentes.
D. Antonio Camino Otero.
D. José Estévez Boullosa.
D. José María Freire Cal.
D. José Gallego Rodríguez.
D. Calixto García Seoane.
D. Antonio Leiro Eiré.
D. Santiago Lobato Tallón.
D. Emilio López Freire.
D. Marcelino Martínez Fares.
D. José María Mosquera Ramos.
D. Peregrino París Patrón.
D. Vicente Paz Piñeiro.
D. José Pazos Caeiro.
D. Jesús Rodríguez Cadarso.
D. Ramiro Romero Juega.
D. Manuel Sestayo Piñazos.
D. Constante Souto Brrros.
D. José Ramón Teira Fernández.
D. Amador Vázquez Cambón.
D. Antonio Vilarifo Losón.
D. Dositeo Méndez Neira.

Fr. Ramón Fernández y Fernández.
Fr. José Figueiras Alvarez.
Fr. Antonio Luengo Pérez.
Fr. Manuel Bandín Hermo.
Fr. Castor Alvarez Montero.
Fr. Antonio Méndez Rodríguez.

Vacantes

Veterinario inspector de carnes de Espinosa de Cerrato (Palencia). Sueldo anual, 900 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 11 de Junio.

—Idem titular de los Ayuntamientos agrupados de Cipérez y Cubo de Don Sancho (Salamanca). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, al alcalde de Cipérez, hasta el 10 de Junio.

Secretario del Ayuntamiento de Otero de Sariego (Zamora). Sueldo anual, 250 pesetas. Solicitudes, hasta el 11 de Junio.

—Idem del Ayuntamiento de Viñuela (Zamora). Sueldo anual, 700 pesetas. Solicitudes, hasta el 11 de Junio.

—Idem del Ayuntamiento de Calzadilla de Tera (Zamora). Sueldo anual, 850 pesetas. Solicitudes, hasta el 11 de Junio.

Secretario del Juzgado municipal de Tous (Barcelona). Solicitudes, hasta el 13 de Junio.

—Idem y suplente del Juzgado municipal de Atalaya del Oañavete (Cuenca). Solicitudes hasta el 11 de Junio.

—Idem del Juzgado municipal de Santacara (Navarra). Solicitudes, hasta el 11 de Junio.

—Idem suplente del Juzgado municipal de Calvarrosa de Arriba (Salamanca). Solicitudes, hasta el 10 de Junio.

Médico titular de Ventosa de la Ouesta (Valladolid). Sueldo anual, 750 pesetas, por trimestres vencidos por la asistencia de 17 familias pobres. Solicitudes al alcalde, hasta el 24 de Junio.

—Idem de El Pardo (Madrid). Sueldo anual, 1.000 pesetas, por la asistencia de 30 familias pobres y la guardia civil pagadas por meses vencidos de los fondos municipales, pudiendo el facultativo hacer iguales con los demás vecinos. Solicitudes, hasta el 29 de Junio.

GALICIA

Se ha celebrado en el teatro Jofre de Ferrol un gran mitin organizado por el ex capitán D. Oscar Pérez Solís.

Asistió un público numerosísimo.

En la Mesa presidencial estaban representadas todas las Sociedades obreras.

Hablaron los más caracterizados socialistas de la localidad.

Al levantarse para hablar el ex capitán Solís, fué saludado con una nutrida salva de aplausos.

Pronunció un largo discurso combatiendo la guerra de Marruecos y defendiendo la necesidad que hay de que se reconstituya la Patria.

En el colegio de Abogados de Coruña se verificó la anunciada elección parcial para elegir decano y diputados primero y tercero, que habrán de actuar durante un cuatrenio.

Todos o casi todos los letrados colegiados emitieron su voto durante las cuatro horas señaladas para tal objeto.

Fueron proclamados, para decano, don Ramon Blanco Rajoy; para diputado primero, D. José Asúnsolo Abanza, y para diputado tercero, D. Manuel Vitoro Pose.

El domingo 31 de Mayo, con motivo de no haber podido celebrarse junta de agravios en el Ayuntamiento de Lalín, para examen del reparto de Consumos y déficit municipal, un grupo numeroso de paisanos se dirigió en actitud de pro-

Teléfono de EL ECO DE SANTIAGO (28)

López y su mujer

—¿Usted aquí!

—¡Qué sorpresa!

—Después de tanto tiempo!...

—¡Cuánto celebro hallarle!

—Este caballero—dijo Virtudes a Isabel—es mi hermano político, hermano de Martínez, mi primer esposo, que esté en gloria.

Saludó el caballero cortesmente a Isabel, y Virtudes añadió, dirigiéndose a Martínez:

—Esta señora es mi querida hija política, mi hija mejor dicho. Porque lo mismo que madre la quiero, hija del general Ramírez, mi segundo esposo, también difunto por desgracia nuestra.

Nueva cortesía de Martínez.

—¿Vive usted aquí ahora?...—preguntó la viuda a Martínez.

—Hace dos meses que vine de Cuba y mañana saldré para Madrid. He sido allí seis años de médico en el Ejército.

—¡Ah!—exclamó Isabel—. ¿Haberlo usted en el Ejército?...—

—Sí, señora; tengo esa honra.

—Isabelita querrá preguntar a usted por su marido, que está en Cuba.

—Es posible que le conozca.

—Ahora—dijo Virtudes—no nos detenemos, porque vamos a nues-

—Martínez!

—¡Virtudes!

XVI

Donde se encuentran López y Román

Dos horas después de llegar Isabel y su madrastra a la fonda entraba en ésta un caballero, seguido de su criado, y pedía una habitación.

—¿Han llegado hoy—preguntó a la dueña del establecimiento—dos señoras en el correo de Madrid?...—

—Sí, señor—le contestó.

—Bellas las dos; una joven y otra de más edad ¿no es eso?

—Sí, señor, en el número 14 e 7 tan.

—Gracias—contestó el caballero. Y siguió al dependiente que le guisaba a la habitación.

Entrando poco después en el despacho de la dueña de la fonda; otro de los dependientes dijo a su ama:

—Señora, ese señor debe ser de campanillas, porque él sólo ha venido en un tren especial de Madrid.

—¿Qué dice usted?

—Lo que usted oye. Acabo de ver al conductor que ha venido con el tren, y dice que ese caballero llegó anoche a la estación de Madrid, pi-

PÉREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 22 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros...

INSTRUCCION PUBLICA

Anunciando a concurso de traslación entre profesores de término...

El ministro de Instrucción pública ha firmado el real orden relativo a la corrida de escalas...

Se anuncia a concurso de traslado la plaza de profesor de término de Mecanismos...

Disponiendo que la cátedra de Análisis químico general vacante en la Universidad Central...

Ha cesado por jubilación, en el empleo de Maestro propietario de la escuela nacional de Oates...

Tomó posesión de la escuela nacional de Garranza con el carácter de interino...

Se puso al frente de la escuela de Calvos, por haber terminado la licencia de que venía disfrutando...

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 8 Nacimientos: Francisco Alejo Quintans, Trinidad Otero Ferrer...

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, etc.

necesidad de suspender el acto, y el regalo de la muñeca que se exhibe en los escaparates del comercio de D. Gerardo Puertas...

Bien es verdad, así y todo, que llegaríamos a presentar una compañía con bandera, escuadra de gastadores y banda de tambores y cornetas...

A continuación publicamos la lista de las personas que han hecho donativos: Sres. D. Aurelio Villaverde, 3 pesetas; A.fredo Mengotti, 5 id; Julio de la Riva Junquera, 5 id; B. Idomero Concejó, 3 idem; Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, 25 idem; Reerece Artístico e Industrial, 25 id; Excmo. Sr. Sr. D. Pedro Pais Lapido, 25 id-m; M. I. Sr. Rector del Seminario, 25 idem; Círculo Mercantil, 50 id; M. I. Sr. D. Manuel Casiro, 25 id.-Total 193 id.

En el Hospital de esta ciudad entregó su alma a Dios el que en vida fué competente tipógrafo de nuestros talleres Manuel López Lacaoba.

En la imprenta de este diario darán razón.

Vida municipal

LA SESION DE AYER La presidió el alcalde Sr. Blanco Rivero. Se acordó ingresar 11.431 pesetas recaudadas por consumos en la primera semana de Junio.

AGUAS DE VILLAZA Minerales naturales. Terminan con los de hoy los solemnes cultos de la Novena a la Santísima Trinidad que se vino celebrando en San Pelayo...

Sociedad de Caza y Pesca

Habiendo renunciado sus destinos los dos guardias jurados que prestaban servicio en esta Sociedad, se anuncia la provisión de dichas plazas...

Turistas en Santiago

Como anunciamos ayer, en el tren mixto de la mañana de hoy han llegado a Santiago 30 turistas ingleses.

El Batallón Infantil

Mucho es el entusiasmo del pueblo de Santiago por su Batallón Infantil; grande es la admiración que causa apreciar los adelantos de los pequeños soldados...

tración de Santiago desea ser destinado a Marruecos. Esto es debido a que recientemente se han aumentado 40 plazas en Africa.

Después de brillantísima carrera, cursada con gran aprovechamiento y lucidez, ha recibido el grado de Licenciado en Derecho, con la calificación de Sobresaliente, nuestro querido amigo don Andrés Sánchez y Gómez Ajañza.

El Emmo. Sr. Cardenal ha nombrado Coadyutores a los señores siguientes: De Cambre, D. Manuel Campos Rodríguez; De Araño, D. José García Fernández; De Tallara, D. Juan Ignacio Blanco Freire; De Boiro, D. Marcelino Redondo Blanco; De Requeijo, D. José Fontenla Porto; De Estacas, D. Ramón Otero R. súa; De Postmarcos, D. Esteban Tacon Danba; Y de Bastabales, D. Antonio Fernández Tojo.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fiadero del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Garbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO) Telefono número 7

Ha sido nombrado adjunto del juzgado municipal de Santiago nuestro querido compañero en la prensa don Miguel Ferrer Fernández.

Confortado con los auxilios de la religión entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué honrado y laborioso trabajador D. José Fuentes Magariños.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio del alma del finado.

Nuestro querido amigo el coronel primer jefe del regimiento de Zamora D. Miguel Castro Arizcum tuvo la atención, que le agradecemos, de enviarnos un atento beso la mano ofreciéndonos su nuevo cargo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 3 vacas y 26 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.918 kilos de carne.

Se reunieron ayer los presidentes de las sociedades recreativas con la comisión de festejos y la Liga de Amigos para tratar de algunos de los números que se proyectan para las próximas fiestas.

Probablemente se celebrará un «coso» de carruajes engalanados que si se realiza como se proyecta será un número muy atrayente.

Con objeto de recoger documentos que les interesan, deben presentarse en las Oficinas municipales, negociado de Quintas, José Leis Noya, Ramón Ferrero de la Maza, Mariano Barreiro García, Ramón Otero Vidal y José Cospeita.

Han sido aforadas hoy 25 cestas de pesc do en el fiadero de la estación.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria en que el inteligente tipógrafo José Fernández Paz da cuenta del viaje que, pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento, ha realizado a Barcelona para ampliar sus conocimientos.

El ilustrado tipógrafo compendia sus impresiones en el trabajo que nos ocupa el cual está dedicado a la corporación municipal.

Automóviles Santiaguéses

Desde el 16 de Junio actual esta Empresa establecerá un servicio de automóvil en combinación con los trenes rápidos que salen de Coruña y Madrid los martes de cada semana; en la forma siguiente:

Salida de Santiago: los martes de cada semana a las 11 de la mañana; llegada a Curtis, a las 12 y 30 y a Madrid a las 9 y 12 del miércoles.

Regreso

Salida de Madrid: los martes de cada semana a las 16; llegada a Curtis a las 10 y 50 y a Santiago a la una de cada miércoles.

Ingreso en el Hospital Jacinto Boga David, herido por arma blanca en el sexto espacio intercostal izquierdo.

La herida le fué causada en la plaza de Cervantes por un niño de 10 años, que se hallaba jugando en dicha plaza.

El herido quedó encamado en la sala de San Sebastián.

Este nos halaga y nos anima a seguir adelante en nuestra empresa noble y elevada, pero fácilmente se comprende que con solo el entusiasmo no podía el Inf ntil de Santiago hacer su presentación oficial al pueblo como teníamos preparado para el último domingo del mes de Mayo. Por eso nos vimos en la

También defiende la honradez y la inteligencia del Sr. Maura. Afirma que el pueblo no creerá ya en los procedimientos de los secuaces de D. Melquiades Alvarez.

El Sr. Sanchez Guerra: Aquellas responsabilidades las tenemos aceptadas. El Sr. Salvatella: pregunto si sus señorías están dispuestas a seguir la misma política.

Manifiesta que de las palabras pronunciadas por Maura parece desprenderse que el poder moderador interviene en la última campaña electoral.

El Sr. Bergamín está bajo el peso de unas marcas nacionales y extranjeras, contra las cua es no sirven las recetas de que el Sr. Bergamín hablaba el sábado.

El Sr. Bergamín contesta al señor Salvatella. Califica de equivocadas las afirmaciones por éste hechas.

El Sr. Salvatella rectifica. Dice que seguramente los republicanos no han analizado la política de 1909.

Si la conocieran, no harían las afirmaciones que hacen sobre esa política. Entonces se aplicaron cuatro penas de muerte porque los tribunales competentes así lo habían acordado.

La política de Maura no es analizar y debatir sobre si un Gobierno debió o no aconsejar un indulto.

Explicue su señoría—agrega—lo que ha querido decir con eso de las marcas extranjeras. La injuria no solo es para mí sino para el Sr. Maura, pues siendo un hombre honrado no podría dar la mano de amigo a quien tuviese esa mancha (Grandes aplausos).

El Sr. Salvatella dice que todo induce a creer que este Gobierno está en circunstancias iguales al de 1909.

El Sr. Lázaro: Pido la palabra. El Sr. Salvatella dice que todo induce a creer que este Gobierno está en circunstancias iguales al de 1909.

El Sr. Lerroux: ¡Pues si se repite lo del Barranco del Lobo se repetirá la revolución, no lo dudeis! (Grandes protestas de los ministeriales).

El Sr. Salvatella continúa su discurso preguntando varias veces a la mayoría si ellos fusilarían a Ferrer.

Devuelve al Sr. Bergamín la frase «laguna pestilente» que dirigió a los republicanos.

L ego volviendo sobre la acusación que hizo el Sr. Bergamín acerca de las marcas, dice que no recoge la alusión, pues hay una sentencia de los tribunales franceses declarándole en rebeldía.

Lee la sentencia dictada sobre una venta fraudulenta de aguas, en perjuicio de la sociedad Scot, de París.

Con este documento—dice—está explicada la frase «marcas extranjeras» para contestar a la de «laguna pestilente» que empleó el Sr. Bergamín.

El Sr. Bergamín: La sentencia es cierta, pero si después de lo que dije hay una sombra sobre mí, me retiraré en seguida de este banco.

Relata luego uno por uno los hechos. Dice que M. Scot fué preso y después, puesto en libertad provisional, desapareció. Quiso presentar una querrela, pero fué rebatido.

Enseña un periódico francés en el que se dice lo que refiere. (Grandes aplausos).

Espero—agrega—que el Sr. Salvatella retire su acusación. (Aplausos).

El Sr. Salvatella dice que el error es irremediable y pide perdón pues no le ha querido injuriar. (Gran ovación de todos los partidos por la nobleza de las palabras de Salvatella. La ovación es enorme incluso por los Sres. Maura y La Cierva).

El marqués de Figueroa habla extensa y elocuent mente sobre la visita que el Sr. Dato le hizo cuando el rey le encargó de formar Gobierno.

Hace historia de la política seguida por Cánovas y Silveira. Declara que no aceptó la cartera que el Sr. Dato le había ofrecido, porque estando identificado con la política de Maura, creía que no debía aceptarla.

testa a la casa del alcalde, apedreándola. El juez de instrucción del partido, intervino en los sucesos y decretó la sus pensión y procesamiento de la referida autoridad.

El Ministerio de Estado concedió autorización a D. Antonio Cerveira de Albuquerque, para desempeñar el cargo de vice-cónsul de Portugal en Vigo.

Ha sido detenido el vecino de Gondomar Juan Manuel González, autor de lesiones causadas a sus convecinos los hermanos José y Matilde Sao Mendez.

Durante el plazo de veinte días podrán formularse reclamaciones contra la necesidad de ocupación de varias fincas en el término municipal de Mondofío para la construcción del trozo de la carretera de Vivero a Meira a la de Fonsagrada a Vega de Ribadeo, sección de Villanueva a Cruz de Canceira

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer Madrid 8. Abresé a las 3.40. Preside el Sr. Azcárraga. En el banco azul sienta el ministro de Gracia y Justicia.

La Comisión de actas propone que se acuerde proclamar senadoras por Jaén al marqués de Santana, Villalta y Marín de la Bárcena.

Pónese a votación el voto particular del Sr. Calbetón el dictamen de las actas de Logroño.

En votación nominal es desechado por 96 votos contra 31. Juran el cargo el Sr. Villalta y el señor Marín de la Bárcena.

Suspéndese la sesión y pasa el senado a reunirse en secciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Reanúdase a las cinco y jura el marqués de Santana.

El Sr. Lopez Mora pide al ministro de la Gobernación que traiga a la Cámara el expediente sobre la concesión para el amarre de un cable en las costas de Galicia.

El Sr. Alba pide protección para los pueblos damnificados de la provincia de Palencia.

Los Sres. Palomo, Maldonado y Benitez Oliva piden protección para los agricultores de Salamanca.

El ministro de Gracia y Justicia dice que se ocupa en este asunto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito extraordinario de 249.581 pesetas para la recomposicion y tendido de cables.

El Sr. Calbetón apoya una enmienda al dictamen sobre el acta de Castellón.

El Sr. Alvarez Guinjarro le contesta. Deséchase la enmienda y se aprueba el dictamen en votación ordinaria.

Congreso

La sesión de ayer Madrid 8.

Abrese a las tres de la tarde. Preside el Sr. B. sada. En el banco azul sienten los señores Sánchez Guerra y Ugarte.

La Cámara está desanimadísima.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ugarte pide a la Mesa que retire un proyecto de ley de su departamento.

El Sr. Capdepon hace un ruego de escasa importancia.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta. El Sr. Rivas Mateo ocúpase de los asuntos del Muni y de la Guinea.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Crespo de Lara pide al ministro de la Gobernación que se impida la compra de votos en Ferrol.

Denuncia las coacciones que se ejercen en favor del candidato liberal.

El Sr. Sánchez Guerra ofrece atenderlo.

El Sr. Ortega Gasset niega exactitud a las manifestaciones del Sr. Crespo de Lara.

Rectifican ambos.

El Sr. Azcárraga explica una interpe lación sobre el pleito contencioso de la Junta de arbitros de Ceuta y una real orden dictada por el ministerio de Fomento, pieto en el cual se ha allanado el fiscal a lo pedido por la parte contraria.

El Sr. Ugarte dice que agradece esta interpe lación, pero que hay que tener en cuenta que la real orden citada se dictó en 1910, antes de ocupar él el ministerio.

Esto no obstante—agrega—veré la forma en que se pueda evitar esa concesión, que redunde en perjuicio de los intereses del Estado.

También hay que ver—dice—si esa concesión es en la práctica igual a lo que está en la «Gaceta».

El Sr. Villanueva explica este asunto, diciendo que durante su estancia en el ministerio procuró hacer todo lo posible para evitarlo.

(Enta el Sr. Bergamín).

Pide al Gobierno que se proceda con justicia.

Rectifican todos los oradores.

Suspéndese la sesión y pasa el Congreso a reunirse en secciones.

ORDEN DEL DIA

Rectifica el Sr. Salvatella, recordando que D. Melquiades Alvarez, cuando militaba en la conjunción, dijo que sería una cobardía y una vilzsa colaborar con la monarquía.

Después de esta declaración—agrega—fué a Palacio D. Melquiades Alvarez.

Deñende a la conjunción de los ataques que se le han dirigido.

SANTIAGO

Se recibió un telegrama de la dirección general de Correos, preguntando si alguno de los oficiales de la adminis-

tración de Santiago desea ser destinado a Marruecos.

Esto es debido a que recientemente se han aumentado 40 plazas en Africa.

Después de brillantísima carrera, cursada con gran aprovechamiento y lucidez, ha recibido el grado de Licenciado en Derecho, con la calificación de Sobresaliente, nuestro querido amigo don Andrés Sánchez y Gómez Ajañza.

Que sea enhorabuena, y que conq uiste grandes lauros en el ejercicio de su profesión.

El Emmo. Sr. Cardenal ha nombrado Coadyutores a los señores siguientes:

De Cambre, D. Manuel Campos Rodríguez;

De Araño, D. José García Fernández;

De Tallara, D. Juan Ignacio Blanco Freire;

De Boiro, D. Marcelino Redondo Blanco;

De Requeijo, D. José Fontenla Porto;

De Estacas, D. Ramón Otero R. súa;

De Postmarcos, D. Esteban Tacon Danba;

Y de Bastabales, D. Antonio Fernández Tojo.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fiadero del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Garbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO) Telefono número 7

Ha sido nombrado adjunto del juzgado municipal de Santiago nuestro querido compañero en la prensa don Miguel Ferrer Fernández.

Confortado con los auxilios de la religión entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué honrado y laborioso trabajador D. José Fuentes Magariños.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio del alma del finado.

Nuestro querido amigo el coronel primer jefe del regimiento de Zamora D. Miguel Castro Arizcum tuvo la atención, que le agradecemos, de enviarnos un atento beso la mano ofreciéndonos su nuevo cargo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 3 vacas y 26 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.918 kilos de carne.

Se reunieron ayer los presidentes de las sociedades recreativas con la comisión de festejos y la Liga de Amigos para tratar de algunos de los números que se proyectan para las próximas fiestas.

Probablemente se celebrará un «coso» de carruajes engalanados que si se realiza como se proyecta será un número muy atrayente.

Con objeto de recoger documentos que les interesan, deben presentarse en las Oficinas municipales, negociado de Quintas, José Leis Noya, Ramón Ferrero de la Maza, Mariano Barreiro García, Ramón Otero Vidal y José Cospeita.

Han sido aforadas hoy 25 cestas de pesc do en el fiadero de la estación.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria en que el inteligente tipógrafo José Fernández Paz da cuenta del viaje que, pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento, ha realizado a Barcelona para ampliar sus conocimientos.

El ilustrado tipógrafo compendia sus impresiones en el trabajo que nos ocupa el cual está dedicado a la corporación municipal.

Automóviles Santiaguéses

Desde el 16 de Junio actual esta Empresa establecerá un servicio de automóvil en combinación con los trenes rápidos que salen de Coruña y Madrid los martes de cada semana; en la forma siguiente:

Salida de Santiago: los martes de cada semana a las 11 de la mañana; llegada a Curtis, a las 12 y 30 y a Madrid a las 9 y 12 del miércoles.

Regreso

Salida de Madrid: los martes de cada semana a las 16; llegada a Curtis a las 10 y 50 y a Santiago a la una de cada miércoles.

Ingreso en el Hospital Jacinto Boga David, herido por arma blanca en el sexto espacio intercostal izquierdo.

La herida le fué causada en la plaza de Cervantes por un niño de 10 años, que se hallaba jugando en dicha plaza.

El herido quedó encamado en la sala de San Sebastián.

El Batallón Infantil

Mucho es el entusiasmo del pueblo de Santiago por su Batallón Infantil; grande es la admiración que causa apreciar los adelantos de los pequeños soldados...

sobre todo la banda de tambores y de cornetas, pues en poco más de un mes se ha conseguido que los niños que la forman, puedan ya tocar alegres marchas al frente de la pequeña tropa, como se ha visto en los dos domingos últimos al dirigirse a misa, y especialmente el sábado por la noche a su regreso del paseo de instrucción, llegando a tanto el entusiasmo de los que presenciaban el desfile de los futuros defensores de la Patria, que en algunas calles era difícil el paso.

Esto nos halaga y nos anima a seguir adelante en nuestra empresa noble y elevada, pero fácilmente se comprende que con solo el entusiasmo no podía el Inf ntil de Santiago hacer su presentación oficial al pueblo como teníamos preparado para el último domingo del mes de Mayo. Por eso nos vimos en la

tración de Santiago desea ser destinado a Marruecos.

Esto es debido a que recientemente se han aumentado 40 plazas en Africa.

Después de brillantísima carrera, cursada con gran aprovechamiento y lucidez, ha recibido el grado de Licenciado en Derecho, con la calificación de Sobresaliente, nuestro querido amigo don Andrés Sánchez y Gómez Ajañza.

Que sea enhorabuena, y que conq uiste grandes lauros en el ejercicio de su profesión.

El Emmo. Sr. Cardenal ha nombrado Coadyutores a los señores siguientes:

De Cambre, D. Manuel Campos Rodríguez;

De Araño, D. José García Fernández;

De Tallara, D. Juan Ignacio Blanco Freire;

De Boiro, D. Marcelino Redondo Blanco;

De Requeijo, D. José Fontenla Porto;

De Estacas, D. Ramón Otero R. súa;

De Postmarcos, D. Esteban Tacon Danba;

Y de Bastabales, D. Antonio Fernández Tojo.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fiadero del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Garbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO) Telefono número 7

Ha sido nombrado adjunto del juzgado municipal de Santiago nuestro querido compañero en la prensa don Miguel Ferrer Fernández.

Confortado con los auxilios de la religión entregó su alma a Dios en esta ciudad el que en vida fué honrado y laborioso trabajador D. José Fuentes Magariños.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame a la vez que elevamos al Señor una oración en sufragio del alma del finado.

Nuestro querido amigo el coronel primer jefe del regimiento de Zamora D. Miguel Castro Arizcum tuvo la atención, que le agradecemos, de enviarnos un atento beso la mano ofreciéndonos su nuevo cargo.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 3 vacas y 26 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.918 kilos de carne.

Se reunieron ayer los presidentes de las sociedades recreativas con la comisión de festejos y la Liga de Amigos para tratar de algunos de los números que se proyectan para las próximas fiestas.

Probablemente se celebrará un «coso» de carruajes engalanados que si se realiza como se proyecta será un número muy atrayente.

Con objeto de recoger documentos que les interesan, deben presentarse en las Oficinas municipales, negociado de Quintas, José Leis Noya, Ramón Ferrero de la Maza, Mariano Barreiro García, Ramón Otero Vidal y José Cospeita.

Han sido aforadas hoy 25 cestas de pesc do en el fiadero de la estación.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria en que el inteligente tipógrafo José Fernández Paz da cuenta del viaje que, pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento, ha realizado a Barcelona para ampliar sus conocimientos.

El ilustrado tipógrafo compendia sus impresiones en el trabajo que nos ocupa el cual está dedicado a la corporación municipal.

Automóviles Santiaguéses

Desde el 16 de Junio actual esta Empresa establecerá un servicio de automóvil en combinación con los trenes rápidos que salen de Coruña y Madrid los martes de cada semana; en la forma siguiente:

Salida de Santiago: los martes de cada semana a las 11 de la mañana; llegada a Curtis, a las 12 y 30 y a Madrid a las 9 y 12 del miércoles.

Regreso

Salida de Madrid: los martes de cada semana a las 16; llegada a Curtis a las 10 y 50 y a Santiago a la una de cada miércoles.

Ingreso en el Hospital Jacinto Boga David, herido por arma blanca en el sexto espacio intercostal izquierdo.

</

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias noticias

Madrid 9 (8)

En la carretera de Tordesillas (Valladolid) voló un automóvil en el que viajaban el ex-alcalde de Valladolid Sr. Aguirre, el Secretario de dicho Ayuntamiento Sr. Zúñiga, y D. Lucio Vagnero y un torero. A excepción del torero todos resultaron heridos siendo el de mayor gravedad el Sr. Aguirre. El chauffeur, Agustín Alvarez, resultó con los dedos de una mano cortados.

Madrid 9 id. id.

M. Ribot continuó durante el día de ayer, las gestiones para formar gabinete. Se dice que probablemente formarán Gobierno, Clementel Bourgeois, Delcasse, Dupuy, Maling y Moulens, desempeñando las carteras de Interior, Negocios, Guerra, Agricultura, Trabajo y Hacienda, respectivamente. M. Ribot desempeñará la de Justicia.

Madrid 9 id. id.

El ministro de la Guerra ha recibido procedente de Tetuán, el sable que el general O'Donnell llevaba cuando entró en aquella plaza, al frente de sus tropas. Al entregarle el bajá las llaves de la plaza al general O'Donnell le regaló, como muestra de deferencia, el sable que llevaba en la mano. El bajá usó aquella arma hasta su muerte. Un heredero suyo, se lo regaló ahora al general Marina, y éste se apresura a enviarlo al general Echagüen, quien a su vez se lo regaló al Museo de Intantería que está en Toledo.

Madrid 9 id. id.

En Londres, durante la celebración de un mitin de sufragistas, un público numeroso invadió el local donde se celebraba con el fin de impedirlo. No conforme el público con impedir el acto, intentó arrojar a las sufragistas a un estanque, no realizando sus propósitos por intervenir la policía.

Madrid 9 id. id.

Ayer tarde llegó a Madrid M. Roosevelt, expresidente de los Estados Unidos. Su viaje tiene por objeto asistir a la boda de su hijo con la hija del embajador yanqui. Recibió en la estación los representantes de los Estados Unidos, las autoridades y varias personalidades. En un automóvil trasladóse a la embajada yanqui. En el mismo tren llegaron varios periodistas extranjeros.

Madrid 9 id. id.

En Dublin, los estudiantes asaltaron los círculos causando en ellos grandes destrozos.

La vida política

Madrid 9 (8)

Un diputado ministerial decía ayer tarde que se hacen trabajos subterráneos para conseguir suavizar asperezas con Maura. Añadió que el discurso que mañana pronunciará el Sr. La Cierva tendrá gran importancia. También se decía que en Diciembre se hará una modificación ministerial, saliendo del Gabinete los Sres. Sánchez Guerra, marqués de Vadillo, Ugarte, Lema y Bergamín. Inmediatamente aprobarán las Cortes los presupuestos, reintegrándose bajo la jefatura de Maura todos los conservadores.

Madrid 9 id. id.

Muchos diputados de la mayoría, que se encuentran ausentes de Madrid, telegrafaron al señor Dato rogándole les anuncie el día en que se verificará la votación del Mensaje, para regresar a la corte.

Madrid 9 id. id.

Cerca del despacho del presidente de la Cámara conferenciaron ayer durante tres cuartos de hora los Sres. Dato y La Cierva. Muchos diputados y periodistas rondaron por allí a ver si se enteraban de algo, pero nada pudo traslucirse. Luego los Sres. La Cierva y Dato fueron al despacho del Sr. González Besada conferenciando con éste como parte interesada en un pleito. Se quedaron solos los Sres. La Cierva y Besada conferenciando largamente sobre el debate político. Al salir el Sr. La Cierva se limitó a decirnos que había cambiado impresiones, pero nada en concreto podía manifestar. Añadió que únicamente sabía que mañana (hoy) hablará en el congreso los señores conde de Romanones y Burell. El miércoles los señores Iglesias y La Cierva. El Viernes, los señores Marín Lázaro y Barriovero. Todavía quedan varios oradores, la reedificación de Maura y la contestación de Dato. Cálculase que hasta el lunes, no acabará el debate político.

Madrid 9 id. id.

Dicen de Gijón, que en el Circulo reoquista se celebró el anunciado banquete en honor del Sr. Alvarez (don Melquiades). Este declaró, que si volviera la política del año 1909, el partido reformista se colocaría en actitud revolucionaria.

La guerra en Marruecos

Madrid 8 (15)

Dicen de Tánger que en el banquete dado en el Casino Español en honor de los aviadores militares fué presidido por el Sr. López Robert. Los aviadores se dirigieron al campo donde les esperaba una multitud que los vitoreó. Antes de emprender el regreso a Arcila el teniente White dio tres vueltas sobre Tánger llevando como pasajero al señor Robert.

Madrid 8 id. id.

Telegrafían desde Melilla diciendo que nuestras fuerzas ocuparon nuevas posiciones, en los montes de Ciata y Benibuyagi, desde las que se dominan extensas llanuras. El enemigo, hizo escasa resistencia al avance de nuestros soldados, pues estos llegaron a ocupar las posiciones sin entablar combate, no habiendo más que un ligero tiroteo, del que resultó herido un soldado. En las nuevas posiciones, que son de importancia, por el extenso terreno que se domina, empezaron los trabajos de fortificación.

Madrid 8 id. id.

Se reciben noticias de que el general Lyantey ha entrado en Rabat, al frente de una columna. Cuando se dirigía a dicha plaza, fué atacado por los rebeldes. Los franceses tuvieron en este ataque seis muertos y siete heridos. El enemigo huyó con grandes pérdidas.

La Gaceta de hoy

Madrid 9 (13)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica. Una real orden del Ministerio de Instrucción pública recordando a los alcaldes que no deben permitir el traslado de escuelas a otros locales, sin que al traslado preceda el informe del Inspector de primera enseñanza correspondiente. Ordenando a los Gobernadores civiles que no presten su aprobación a los presupuestos municipales si en estos no se consignan las cantidades precisas para satisfacer a los maestros las indemnizaciones que le corresponden cuando no sea posible proporcionarles casa. Ordenando a los ayuntamientos y a las diputaciones que faciliten diariamente los socorros a los reclutas útiles y condicionales, sin perjuicio de que les sean luego reintegrados.

Lo que dice Dato

Madrid 9 (15'30)

Hoy recibió según costumbre el jefe del gobierno a los periodistas. Dijonos que el Rey, con quien confirió esta mañana por teléfono, se halla felizmente en la Granja. Añadió que le había comunicado que Mr. Roosevelt había salido para la Granja con objeto de cumplimentarle. El Rey, siguió diciendonos, recibirá al expresidente de la república norteamericana. El jueves no habrá consejo en atención a la festividad del día. S. M. vendrá el viernes con objeto de presidirlo.

Madrid 9 id. id.

Luego nos habló el Sr. Dato del triunfo que alcanzó ayer en el Congreso el Sr. Bergamín. Se congratuló mucho de este triunfo añadiendo que el ministro de Instrucción recibe multitud de felicitaciones. En el debate intervendrán hoy, dijonos luego, los Sres. Burell y conde de Romanones. Mañana hablará el Sr. La Cierva. Cree el Sr. Dato que el sábado terminará el debate. Después aprobaremos varios proyectos—dijo—entre ellos el de la escuela. Aunque hagan obstrucción los conjuncionistas no cerraremos el Parlamento sin aprobar aquel proyecto y el «Modus vivendi» con Italia, el de azúcares y algún otro.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 5	DÍA 8
4 por 100 interior...	80 85	80 65
Idem fin corte firme...	80 60	80 90
5 por 100 amortizable...	99 83	99 90
Nuevo amortizable...	00 00	90 70
Acciones		
Banco de España...	454 00	454 00
Español del Rio de la Plata...	370 00	370 00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	295 00	294 25
Azucareras		
Las obligaciones...	00 00	71 50
Las preferentes...	44 00	44 35
Las ordinarias...	13 50	00 00
Cambios		
París...	4 90	4 80
Londres...	26 41	26 38
Bolsa de París		
Exterior Español...	00 00	00 00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de...	227 27	227 27

ANUNCIOS

Arriendo

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

AL PUBLICO

A partir del día 1.º de Junio, las empresas de automóviles denominadas «El Noroeste» y «La Amistad» que hacen el recorrido entre Santiago y Vimianzo, han acordado de perfecto acuerdo, establecer doble servicio de automóviles; para lo cual saldrán de Santiago a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde, y de Vimianzo a las ocho de la mañana y a la una de la tarde.

VENTA

Se vende una acreditada Farmacia, en Pontevedra, Burgo 4. En la misma casa darán razón del precio.

VENTA

Se hace de la casa números 1 y 3 de la calle del Cardenal Payá de esta ciudad de Santiago. En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, informarán del pliego de condiciones, que regirá para la subasta voluntaria y bien entendido que el plazo para la admisión de pliegos termina a las doce del día 15 de Junio del corriente año mil novecientos catorce.

TRASPASO

EN CONDICIONES VENTAJOSAS Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos, licores, comidas y refrescos de Alberto Vidán, Franco, 56. El mismo informará.

Subasta voluntaria

Se hace de las dos heredades sitas en las Galeras que fueron seccionadas por la carretera que va a Santa Comba, destinadas a labradío con una pequeña parte a prado cabidos ferrados y trece cuartillos, con riego. El remate tendrá lugar el día 10 de Junio en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, de once a doce de su mañana.

VENTA

Se hace de una casa y bienes sitos en el lugar de Matelo, parroquia de San Julián de Sales ayuntamiento de Vedra. Dichos bienes están libres de todo gravamen y ocupan una extensión de 250 ferrados en diferentes fincas. Del precio y condiciones informarán D. Casimiro Sanchez, Santiago, Hórreo 25, y D. José Paz Pereira, Estrada parroquia de Olivez.

Subasta voluntaria

El día 20 del corriente mes de Junio de diez a doce tendrá lugar ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de S. Martín 5, la de las fincas siguientes: La casa núm. 4 situada al pie de la carretera que de Santiago va a Padrón en el lugar de Casalon a, parroquia de Calo, con un jardín, huerta y corral que todo mide unos 8 ferrados, cerrada sobre sí de muralla alta. La heredad a tojal con cría de pinos de 21 y 1 1/2 ferrados sita en dicho lugar al pie de la carretera cerrada de sobre sí. Otra también a tojal con robles de 20 ferrados nombrada «La Tomada», inmediata a la Iglesia parroquial de Calo. En dicha Notaría informarán de precios y condiciones.

SE VENDE

Un carro o volquete, propio para obras públicas, y un macho de ocho años de edad, con todos sus aparejos necesarios. Se dá a prueba. Del precio y condiciones informarán en el Castifeñiño, en casa de D. Francisco Hortas.

OCCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canchales y canchales. En el mismo local informarán.

PARA REGALO

Se venden dos hermosos pavos cebados. SANTA CLARA, NUM. 5.

Vinos de la Fillaboa

CONDADO (SALVATIERRA)

BODEGAS

De la Condesa viuda de Torre Cedeira

VIGO

De venta en casa de los Sucesores de

SANTIAGO MARTINEZ

Gran Tintorería 'España'

- DE -

Antonio Pérez

Plazuela de Feijóo núm. 3.- Santiago

- OJO -

Esta Tintorería es la única que tiene montados sus talleres en Santiago con todos los adelantos del arte. Lutes en 20 horas: Tintes sólidos y permanentes en todos los colores. Lavado, planchado y quita manchas de toda clase de prendas. Única que garantiza sus trabajos, y que recibe mayor número de encargos, debido a que el distinguido público se ha convencido de que nadie puede competir con la Tintorería «España»

- OJO -

'La Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla

Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y La Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de La Puebla a Villagarca; cuyas horas de salida serán de:

Noya para La Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana.

También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de La Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES

En Santiago: Senra núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).

'Las Golondrinas'

Se recibieron los discos de esta famosa zarzuela impresionados por Sagi-Barba. También se recibió un inmenso surtido de discos, últimas impresiones para la temporada de verano.

Grandes rebajas de precios

Discos de dos caras, de ópera, zarzuela, bandas, etc.

A 5 PESETAS

Unico y exclusivo concesionario para Santiago de las renombradas marcas

«O DEON» Y GRAMOPHONE

LOSA, 16 Fajera 16,

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

†

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de

José Fuentes Magariños

Que falleció piadosamente hoy a las nueve de la mañana

Su atribulada esposa, Ramona San Miguel, sus hijos José, Manuela, Jesús, Carmen y Isolina, (ausentes) y demás parientes

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad se dignen a ir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana a las once, en la Capilla de San Pedro y seguidamente acompañar su cadáver al Cementerio General.

Casa mortuoria: Campo de Horno, núm. 15.

Santiago, Junio 9 de 1914.

†

Su esposo Bernardo Ríos, hijos Daniel, Esperanza y Jesusa, hijos políticos Elisa Chicharro y Aurelio Vidal, hermana, nietos, sobrinos y demás familia de

Dominga Noya González

Q. E. G. E.

Dan gracias a todas las personas que se han dignado encomendar su alma a Dios, así como a las que asistieron a alguno de los actos celebrados por su eterno descanso.

Santiago, Junio 9 de 1914.

ALMACEN DE VINOS

DE

J. UZAL GARCIA

Calle de Gelmírez número 16.

En este nuevo almacén se detallan las siguientes clases:

RIVERO legítimo a 0'45 céntimos cuartillo.

CONDADO " " 0'35 " "

VALDEPEÑAS clarete a 0'35 céntimos cuartillo.

ARAGON blanco a 0'35 céntimos cuartillo.

Por cantidades de una cantara en adelante precios especiales.

SE GARANTIZA LA PUREZA

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, a 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reuefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

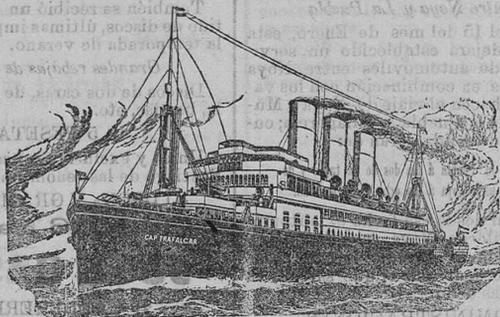
LES MES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		BRASIL	LA PLATA
		Pesetas	Pesetas
24 Mayo correo rápido	CAP VILANO	100'10	100'10
7 Junio correo rápido	CA FINISTERRE	100'10	100'10
21 Junio correo rápido	CAP ORTEGAL	100'10	100'10

NOTA: EL Cap Orteg. no toca en Rio Janeiro.
Precios de Cámara en el Cap Finisterre
En 1.ª clase: L. 39 minimum.
En 2.ª " " 550 pesetas.
En 2.ª ec nómica 430 pesetas.

Línea de Pará y Manaos

		PARÁ	MANAOS
23 Mayo vapor correo	RIO GRANDE	204'10	240'10
21 Julio vapor correo	RIO PARDO	204'10	240'10

NOTA: Estos vapores admiten carga para dichos puertos.

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

* 4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINE
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A

HABANA, PROGRESO Y PUERTO-MEXICO

El 22 Mayo saldrá directamente de Vigo, el magnifico vapor correo rápido de 15.000 toneladas de desplazamiento

FURST BISMARCK

que hará el viaje en nueve días.
Precios en 3.ª a la HABANA 242 pesetas a MEXICO 261.
El 5 de Junio, saldrá de VIGO el magnifico vapor correo directo

Steigerwald

Preciso en 3.ª a la HABANA 212'10 pesetas a MEXICO 231'10.

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.
Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER.
Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTERO RIOS frente a las oficinas de la Aduana). VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUNA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Paquetes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

30 de Mayo rápido	CAP ARCONA
13 de Junio rápido	KONIG FRIEDRICH AUGUST
21 de Junio rápido	BLUCHER
27 de Julio rápido	KONIG WILHELM II

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

4 de Junio correo	STEIGERWALD
21 de Junio rápido	PIRANGA
5 de Julio correo	FRANKENWALD

Dada la reputación de estos magnificos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PROUENO, 9 y 10.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la Funeraria

DE Carlos Raspeño

GALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta. Coronas y hábitos muy baratos. Ferretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Lintiatismo y cuantas dolencias dimanar del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 9, rue Vivienne y todos los Países. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, hasta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H. P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a o sumo, dos horas a esta marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete servidumbre en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H. P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

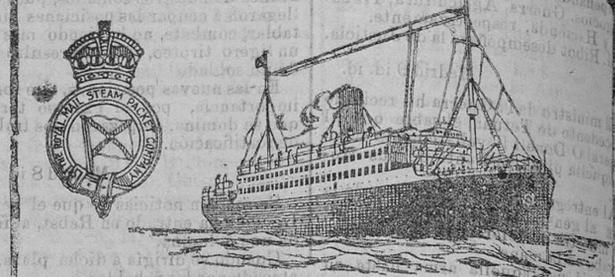
Calle de Recoletos, 1.ª MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES



Curación radical y rápida

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA
SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

ARAGUAYA	salida de Vigo el	7 de Junio	100 pesetas
DRINA	»	9	90
ASTURIAS	»	14	100
ALCANTARA	(primer viaje)	21	100
AVON	»	28	100

El vapor DRINA no hace más escalas que las de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Villagarcía: «Drina» 9 Junio y «Desedo» 23 Junio.
El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 a 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magnificos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston saldrán de este puerto los magnificos vapores correos.

Junio 11 AVON
Junio 15 ARLANZA
Junio 25 ARAGON

Billete a Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3.—, por cuenta del pasajero, que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubian Hijos. En BILBAO, D. Carlos de Marul. En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía. En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán.

En VIGO y Villagarcía el Agente general en el Norte de España: Oficina de la Compañía establecida en Madrid, **ARENAL, 19**
Don Estanislao Durán

Bálsamo Neuralgine
GRAN REMEDIO
Cura como por encanto
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio o curación radical.

El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al **Bálsamo Neuralgine** como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HIGIENIC MEDICINE C.ª
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Compañía Trasatlántica
Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Tareas Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)
Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII»
Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea y viceversa-Columba.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)
Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, La Osa, Cádiz, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZZO», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y esc. I. S.

Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)
Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTSERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía con cargo para Montevideo y Buenos Aires con cargo y pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnifico vapor correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.

EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA

pronunciado el viernes en el Congreso de los Diputados

Las circunstancias, los antecedentes, justifican la expectativa y confirman la obligación que yo he sentido siempre, en la primera oportunidad, de explicar mi intervención en la crisis...

Hizo el Sr. Salvatella en la tarde de ayer su requerimiento en términos de tan extrema exigencia, que no para vencer resistencias, que bondad, que no para encontrar en mí, sino para no las había de encontrar, había de sobra y yo desobligarme a gratitud, había de gracias por la benevolencia de aquí le rindo las gracias por la benevolencia que S. S. tuvo conmigo, natural además en contadiente bien nacido.

Reconstrucción de las fuerzas conservadoras.

Hace una docena de años, cuando yo traté con el Sr. Silvela de mi incorporación al partido conservador, le hallé resuelto a no gobernar, resuelto ya a aquella retirada de la vida pública que ejecutó un año después, porque él entendía que ya entonces las organizaciones profesionales de la política, aquellas colectividades que en la política y en el Gobierno intervinían, no bastaban, no respondían, no podían eficazmente ejercer el Poder público; y mi conversación con él fué en sustancia esta: lo mismo creo yo, pero yo creo que todavía no se ha agotado el intento de traer a la vida pública las fuerzas retraídas, sin cuyo concurso en efecto, no se pueden utilizar los resortes de gobierno para el bien público. Tenía él menos fe que yo, no revelo nada que pueda (porque si así fuera no saldría de mis labios) en lo más místico ni de ensalzar su memoria, porque esto públicamente lo dije muchas veces; pero añado que bastaban la invitación y el intento para asociarse a él, y que retrasaba su retirada para que lo intentáramos, y juntos lo intentáramos. Si ahora el cielo nos concediera poder dialogar con aquella alma generosa, le diría yo que tenía razón, puesto que han pasado doce años, pero que también alguna razón tenía yo, pues lo que yo esperaba empezaba a surgir, porque estamos presenciando a la vez dos cosas que no advierten los que, naturalmente, sin mengua de su sagacidad, por menor experiencia de la vida pública, se dejan impresionar por los accidentes y por las peripecias de la vida cotidiana. Estamos asistiendo hace años a una decrepitud rápida y creciente de aquellos organismos, de los cuales el principal ya le pareciera hace doce años al Sr. Silvela insuficiente para gobernar.

La otra tarde estaba yo aquí, y vi al señor presidente del Consejo de ministros y al jefe de la minoría liberal, señor Conde de Romanones, juntar los hombros y formar piña, y venía a mí memoria lo que durante treinta y tantos años he presenciado en las relaciones entre los partidos y la significación de esa unión, de esa inteligencia en la política española. Aquella tarde, no sé por qué, me venía a la memoria una cosa muy trivial muy menuda, pero que expresa muy bien mi pensamiento. ¿Alguna vez habéis visto vosotros en el crisol hirviente una barra de la que se acaba de deshacer, que todavía conserva la forma, que rebulle, y de repente se nivela con el líquido? Pues eso me parecía a mí esa unión: el laque en el último aliento de la vida. Esto es un bien, porque es un estímulo y una necesidad para la renovación. Y simultáneamente están acudiendo a la vida pública elementos que no asistían a ella, elementos considerables en toda la nación, precedidos de una juventud entusiasta y bulliciosa que no le puede del artificio mental que ha hielsterizado tantas fuerzas conservadoras y tantas energías sociales, y vienen con ellas muchas gentes, entre las clases más cultas principalmente reclutadas; es decir, no reclutadas, porque no las llama nadie, sino surgidas de entre las clases más cultas, que han estado retraídas mientras han creído que en la política no se podía navegar sino entre mares de sargazos y gentes matriculadas. Y profesionales, y que ahora ven el mar libre, fresco, limpio y azul, y se lanzan a él; esto para mí es alentador; todo lo demás importa poco, porque yo no he deseado nunca de la salud de la política española. Y esto es todo. Y el fenómeno, a los que da, por decretos de la Providencia, por lo que impone gran influencia en la opinión pública, nos todas una gran claridad y una gran sinceridad.

Tendría mucho que hablar, os habría de molestar muchísimo tiempo sin una circunstancia feliz, y es que la crisis de Octubre, asumo recuerdo otra, fué previamente discutida, no meses antes, porque una gran parte de las cosas que se dijeron, se trataron y se controvertieron aquí hace un año. El problema, lo más esencial y fundamental del problema, planteado venía a ser el siguiente. La llama feliz a esta circunstancia por dos cosas: la menor es por lo que abrevia vuestra fatiga y la mía, la otra es porque personaliza el debate; toda esta paraban sucedido ni las personas habían mediadas en el discurso escorias en la política, los agravios personales, de las molestias personales, para seguir esa norma no tendré que hacer esfuerzo alguno, basta con que responda a la palabra al estado de mi ánimo.

Las relaciones de los partidos turnantes :

¿Cómo estaban las cosas al terminar el debate del año pasado? Es tan necesario entrar por ahí en el examen de la crisis, que ya el Sr. Salvatella sintió ayer la misma necesidad; esto abrevia mi trabajo y alivia vuestra fatiga. Yo ahora cometería una gran indiscreción y una impertinencia si tratase de renovar debates que hemos mantenido.

Ya sabéis, lo sabe todo el mundo, que a mí no me parece bien, que me parece muy mal, la novedad que en la política española se operó en 1909; pero no me cuesta nada respetar la opinión ajena; es un hecho, yo tomo el hecho, y ese hecho no podía menos de influir, no podía menos de repercutir en las relaciones entre el partido liberal y el partido conservador, y me tocó a mí sacar las consecuencias de aquella novedad. Dije, opiné, opinó, expliqué, discutimos largamente muchas veces; porque, aunque, en efecto, una sola vez se había discutido aquí, con documentos y con otras manifestaciones públicas se discutí antes de aquella sesión, como a mí parecer, la mudanza operada en las relaciones del partido liberal y las extremas izquierdas imponían al partido conservador una disminución en aquella zona de mancomunidad que durante cuarenta años había existido entre uno y otro partido, porque en el nuevo estado de cosas, los mismos medios conducían a fines opuestos. Digo que el nuevo estado de las cosas, la nueva dinámica de la política constitucional, requería que cada partido, cada cual de los partidos gobernantes, se atuviese a su propia fuerza, a su propio arraigo en el país, único modo de que lo cultivase y acrecentase y lo mimase, único modo de que la opinión se decidiese, único modo de que la opinión asintiese, puesto que siempre he creído que esta es la salvación.

Dije, y creo que es, además, indispensable para el partido conservador, de quien había de preocuparme yo, que conservase esta fuerza política, por estar exenta de cooperación en la obra del partido liberal, tales cuales eran los deberes de éste, la autoridad necesaria para cumplir su ministerio en la sociedad y en el Estado; sólo estando el partido conservador desahogado y afirmado sobre su propio asiento y en su propia significación, tendría derecho a que las energías sociales que hablan de resistir innovaciones, que traían trazas de sacarse, no de las entranas de la nación española, sino de inoculaciones por el poder público en la nación misma, tendría derecho, digo, a convocar las fuerzas de resistencia y de moderación, a preparar la energía necesaria para detener la marcha excesiva a que el partido liberal se exponía por sus relaciones con las extremas izquierdas; y no habría moderación y atemperación en la marcha de la política española, si el partido conservador no se mantenía desahogado, con su sola significación. Esta era, en síntesis, la mudanza que yo entendía, que yo entendía que las circunstancias imponían en las relaciones de los dos partidos, lo cual no tiene nada que ver, ni obsta para nada a la permanencia de aquellas cosas que natural, intrínseca y perennemente comunes son a la una y a la otra fuerza gobernante.

La opinión pública y la Corona. Santas y benditas hostilidades.

Desde el origen, desde el mes de Octubre de 1909, he dicho que de la novedad a que acabo de referirme nació un pleito que sólo podía fallar la opinión pública, que debía fallar la opinión pública, sólo la opinión pública, no la Corona como no fuera interpretando y sirviendo a la opinión pública; lo dije en el concepto final y culminante del discurso que dirigí a las mayorías en Octubre en el senado. ¿Por qué? Porque aun cuando la Corona acertase a interpretar una opinión omisa, retraída y abstinenta, faltarían a los Gobiernos medios para realizar la política que la Corona hubiese por adivinación sacado de los silenciosos senos de la opinión pública.

Porque, señores, es un problema de mecánica sencillísima. Todas las hostilidades que he tenido yo delante de mí, santas y benditas hostilidades, todas son parte de mi fuerza, y, además, son una ley natural, y, por lo tanto, santas; todas esas hostilidades necesitan una fuerza proporcionada para dominarlas; si en la parte matriculada de la vida pública, no se hallan esas energías, tienen que venir de fuera, y mientras no vengan, es imposible la política que represento, es impracticable, lo ha sido siempre.

¡Maura, no! y ¡Maura, sí!

Decía que desde 1909 está planteado ante la opinión un litigio que atañe al eje de la política interior española, es decir, que humanamente, naturalmente, unos y otros, los partidarios de una y otra tendencia, han respondido a un emblema, han visto un punto de unión, un núcleo de contacto y debe significar, no he mirado el Diccionario, algo cuyo valor nada tiene que ver con el valor intrínseco del emblema mismo. Un emblema puede ser un trapo o un tarugo de madera tallado, y, sin embargo, no es ni trapo ni madera; es un espíritu, es un esfuerzo; eso es un emblema. Y el emblema «Maura, no», es esto: Maura no importa nada, este sujeto no importa; «Maura, no», es una idea política que congrega desde los inductores directos del atentado personal contra una persona determinada, que están entre vosotros (señalando a la izquierda), hasta a los que han estado sesteando en el Gobierno, al socaire de ese «Maura, no», y hasta los infinitos aprovechadores subalternos del «Maura, no». (Aplausos en el centro). Y el «Maura, sí», me parece mucho en cuanto a la extensión, porque yo estoy bien advertido de que no todos los «Maura, sí», significan letra por letra la conformidad con las cosas que yo he pensado y dicho; es una tendencia, es una contraposición de las varias gentes que siguen la bandera; porque llevar turbantes, gorras y sombreros no quita para formar una sola hueste.

Tergiversaciones lamentables.

En semejante estado la política, cuando terminó el debate del año pasado, permanecí yo en esta actitud: el partido conservador no debía compartir sucesiva ni simultáneamente las responsabilidades de la política que hacía el partido liberal; y, claro, cayendo las ideas entre gentes que tienen diversidad de pasiones y diversidad de intereses políticos e inclinaciones morales divergentes, es muy fácil que las palabras se traduzcan en diversas lenguas; no es menester remontarse a la torre de Babel para ver estas cosas, y la primera traducción que tergiversaba mis frases era la que suponía que eso significaba que yo decía que no tomaría el Poder del conde de Romanones. Eso yo no lo he dicho nunca; eso, si yo lo hubiese dicho, se tendría por apócrifo, porque es un absurdo; sería una vileza, sería una cosa imperdonable y además incongruente. (El señor conde de Romanones: Nunca ha dicho eso su señoría). El señor conde de Romanones sabe que aún siendo inmensa la diferencia en la apreciación y en la manera de juzgar las cosas entre su señoría y yo, jamás ha habido entre los dos sino una buena amistad, ni motivo para otra cosa. Además, sabe todo el mundo que a los dignos predecesores de su señoría les planteé la misma cuestión, y para cada uno de ellos tuve siempre una buena amistad. No hubo en aquello nada de personal, como no tiene de personal en mí nunca cosa que a la política se refiera; la animadversión personal no la puede sentir quien actúe en la política a impulsos del deber; la sentirá quien se mueve por otra clase de motivos.

Pero hubo otra tergiversación, y es la de que yo decía que no sucedería al partido liberal. Sucedir, sí; heredar, no. La esencia de lo que yo decía era que no asumiría, que no aceptaría, que no haría mía la obra del partido liberal; pero suceder cronológicamente, ¿cómo no? Como no hablase yo desde el fondo de un manicomio, claro es que había de pensar que cronológicamente vendría el partido conservador después del Gobierno liberal; luego se trataba del modo de suceder, del modo de reemplazar, del modo de venir uno tras otro. Aquella tergiversación era una muestra de lo que ofuscan las pasiones políticas.

La aceptación del Poder por el Sr. Maura : : : :

Ofuscan tanto, que no ha mucho se ha presentado como un hallazgo que en Enero de 1913 o en Diciembre de 1912, yo estuve dispuesto a tomar el Poder. ¡Vaya un hallazgo! ¡Pues ya lo creo! Como que por eso está escrita la nota, como que está escrita la víspera de la crisis, en que yo, no sólo creía que iba a tomar el Poder, sino que debía tomarlo; porque, como no había Cortes, y había sido asesinado Canalejas, y venían las cosas que venían, aquella nota que estaba escrita para darla en Palacio fué publicada por mí. ¿Pará qué? Para explicar lo único que podía significar la aceptación del Poder por el partido conservador, lo único que yo hubiera sostenido en el debate parlamentario.

Se había resuelto la crisis en sentido contrario a la entrada del partido conservador, y la nota hecha pública introducía, públicamente (porque entre las personas principales gobernantes en España hacía meses que aquello era bien sabido), trazaba ante la opinión pública, un problema que complicaba el advenimiento al Poder del partido conservador; y yo, juntamente con la explicación de la nota, presenté la dimisión, planteé la cuestión de confianza al partido conservador, no sólo por motivos de delicadeza, que también los había, sino porque en el caso de tener que seguir al frente del partido conservador, necesitaba de toda la autoridad para la obra difícil, de suma responsabilidad que venía después.

Vosotros recordáis todo lo que sucedió; cómo se deliberó, se acordó y se me requirió; volví, y al tomar de nuevo la dirección del partido conservador, mejor dicho, al continuarla, quedaba íntegro el problema político, tal como lo explicaba mi nota de 31 de Diciembre de 1912. La mantuve, sin la más mínima variación, en el debate habido aquí tres o cuatro meses después; así también me mantuve los meses sucesivos; sin novedad ninguna. Y no es extraño que en aquella ocasión oyese yo una cosa que en ningún trance de mi vida política había dejado de oír: que yo (esto, mezclando la censura con la alabanza, que agradezco, aunque no es más que una táctica del que ataca) estoy fuera de la realidad, que no vivo en la realidad.

Cuando oigo esto, siempre pienso que el único que no puede saber si estoy en la realidad soy yo, porque cuando se plantea el problema de la situación mental de una persona, ella es quien menos puede apreciarlo. Pero me extraña oír que no esté yo en la realidad, porque no me he criado haciendo sonetos (Risas); toda mi vida he manejado realidades, intereses, pasiones, cosas muy humanas, y sería muy raro que en cuarenta años de este ejercicio resultase yo un lirico, como no sea que, dando la vuelta al mundo moral, aparezca la proa por las Antipodas.

Podrá ser (porque también en el pensamiento hay, a veces, cortos circuitos que centellean en la palabra); podrá ser que en la mente de los que esto dicen se halle anquilosada alguna morbosa sinonimia entre la voz realidad y otra muy distinta. (Rumores). Yo creo que sí, que estoy en la realidad, salvo vuestro juicio, y el de todo el mundo; yo estoy convencido de que no son sólo los individuos los que tienen alma y cuerpo, espíritu y carne, que también los tienen las colectividades. ¿Ya lo creo! ¿Hay cosa más espiritual que una religión? Y la Historia, ¿no tiene henchidas sus páginas de escándalos lamentables, consiguientes a haber los sacerdotes explotado el Altar en vez de servirle? ¿Si esa es la flaqueza humana! Y si esto pasa en la religión, que lleva consigo la sal preservadora, ¿cómo no ha de pasar en las colectividades políticas? Un régimen de partidos, que agrupa a los hombres, que sistematiza sus intereses, sus aspiraciones, sus convicciones, sus pasiones, sus anhelos públicos, tiene una inclinación natural a que se anteponga el interés de la causa que se sirve, causa que ya forma parte del interés nacional y que se espiritualiza.

Esos son uno de los inconvenientes con que hay que luchar. Establecido un hábito, existentes innumerables estados posesorios de influencia, de esperanza, de satisfacción, de legítimas aspiraciones, mezcladas con otras que no lo son tanto, todo lo que sea dificultad, todo lo que sea retraso, todo lo que sea posponer lo que parece por la marcha del tiempo oportuna sucesión en el mando y en la dominación, es una gran contrariedad y acaso puede parecer algo más grave. El jefe del partido conservador tenía por primera obligación preocuparse, sin desconocer esta realidad, de cuál es su deber y para qué existe el partido conservador, que no es para asegurar el ordenado y alternado disfrute de las dominaciones políticas, aunque esto venga por accidentes y por añadidura, no, sino el de ostentar siempre, en el Poder y en la oposición, aquella autoridad, aquella energía y aquellos medios necesarios para preservar el interés social y el interés del Estado en el sector que a él le atañe, moderador de avances que otros den, propulsor de reformas que a él le incumben, y en todo caso, representación en la política de un aspecto de la vida nacional. Y así estaban las cosas, fermentando dentro de aquella disyuntiva en que yo había definido mi actitud, frente a la expectativa de un cambio político, cuando vino la dimisión del Gobierno presidido por el señor conde de Romanones, en el mes de Octubre.

Como tuve el honor de ser uno de las personas consultadas por S. M. el Rey, seguí la práctica establecida, no sé si por primera vez pero desde luego desde los tiempos de Silvela antes recordados y siempre para mí queridos, de llevar un resumen escrito de lo que iba a ser mi informe. Yo podría ahora, puesto que este informe se refería a otros informes escritos, al de Enero, y a la disolución, y a todos los antecedentes públicos, podría abreviar mucho, si no hubiese acontecido un hecho que, como posterior, no sólo en su ejecución, sino en su concepción a mí nota, no puede estar explicado en ella, y es el haberme ausentado de Madrid instantes después de salir de la Cámara regia.

Explicación de la crisis de Octubre.

Por eso tengo yo que explicar íntegramente mi intervención en la crisis. La nota tiene cuatro párrafos; el primero y el último, dedicados a esta afirmación, que era mi consejo, que era mi dictamen, que podía haber sido toda la nota: «No está expedito el cambio de situación; no debe cesar todavía la situación liberal». Esta fué mi tesis, este fué mi consejo, este era mi informe.

Decía la nota compendiadamente las razones; pero teniendoos a vosotros de interlocutores mentales, ¿quién resiste a la tentación de explicarla? Yo debo dar cuenta amplia y satisfactoria, no sólo para vosotros, sino para el público que está fuera de aquí, para la opinión nacional, de por qué opinaba yo, y sigo opinando, que no había llegado la hora de que cesase la situación liberal; porque esa es la actitud que yo tuve en la crisis.

Había acontecido en Noviembre de 1912 la execrable tragedia de la Puerta del Sol. Entró una situación de Gobierno para aprobar el Presupuesto y el Tratado. Hubo entonces consultas, pero expresamente se limitaron a la interinidad, quedando diferido todo el problema político que venía planteado de atrás, y que el difunto Sr. Canalejas había anunciado que plantearía al terminar el año, cuando aquellos menesteres urgentes se hubieran despachado, puesto que con el año iban a concluir las dos discusiones apremiantes de las Cortes. Ya he dicho antes, y lo recordáis todos, que al sobrevenir la crisis de Enero no hubo Cortes ni consultas; no hubo más que mi nota y la algarada que se armó sobre la nota.

He dicho poco ha, en un debate anterior, que las circunstancias en que aquel Gobierno se formó le imponían una gran abstención parlamentaria, que guardó religiosamente. Unas sesiones hubo en el mes de Mayo y Junio, tan contadas, tan apresuradamente interrumpidas, que habiéndose reclamado en la primera hora del primer día los documentos para discutir el asunto de Marruecos, y recordado sin cesar la necesidad de discutir el asunto de Marruecos, no se logró tal debate.

Recuerdo que el ministro que contestaba desde el banco azul decía al interpellante: «¿Qué instaba, los los agoreros quedarían muy mal, porque todo iba muy bien; y creo que al mes o los dos meses estaba en la cúspide de su gravedad el asunto de Marruecos. Estábamos en vísperas de terminar el año económico, con el presupuesto ordinario más impropropiable que ha habido jamás, porque no se cubrían en él las atenciones nacionales.

A mí me parecía muy explicable lo que pasaba. No me extraña que un asunto de interés público como lo es siempre la organización de las fuerzas políticas, la normalidad que al régimen trae la organización de las fuerzas políticas, inspirase al presidente de aquel Gobierno la idea de que era un gran servicio a la nación no perturbar la constitución del partido liberal, y claro está, ponderando unas y otras consideraciones, me parece a mí que no así la de más entidad; pero en el ánimo de su señoría dominó constantemente la idea de que convenía consolidar la organización del partido liberal, y a eso atribuyo yo la repugnancia de ir a las Cortes, de vivir con ellas o de dejar el Poder, si en ellas no podía subsistir. De modo que yo reconozco que había un aspecto político y un interés público que merecía respeto, aunque no sirva para que yo le aplauda, ni siquiera le absuelva de responsabilidad moral por no haber reunido las Cortes. En el mundo hay algo más que esto de la jetatura del partido liberal; a España le interesaban algunas otras cosas además de eso, pero que me pareció, ahora me lo parece más que entonces, que dada aquella manera de salir del Gobierno del señor conde de Romanones, es decir, con un decreto que simuló ser para convocar Cortes, pero que no era para convocar Cortes, puesto que se excusaba e impedía toda deliberación y se antepone una votación que, según supo todo el mundo, fué la hoja de parra para un acto que estaba anunciado y descontado, una providencia de trámite de las que ponen los escribanos en ausencia del juez (Rumores), sin haber habido opinión, sin haber antes discusión, sin haberse enterado de nada nadie, la entrada del partido conservador inmediatamente después significaba el colmo de la indivisión de responsabilidades, una mancomunidad nunca vista en las responsabilidades, una indefinición inaceptable en la significación de la obra política, todo lo contrario de aquello que yo entendía que era menester extremar como nunca.

Entendía yo que tomando de ese modo el Poder el partido conservador no se iba a un Gobierno, sino a un albaceazgo (Grandes rumores); no se iba a constituir un Gobierno, sino un artefacto subalterno del fingido del señor conde de Romanones, y eso, quienquiera que ocupase el Poder, con entera independencia de las personas que mayor respeto del que yo tributo a los que están en el banco azul no les tributaré a nadie. Pues qué, el enlace de las situaciones políticas, la continuidad de las obras políticas, de las circunstancias políticas, la pesadumbre de las ideas políticas, ¿no arrollan los propósitos personales y las culidades dignísimas que tengan los que ocupan el Poder? No sabía yo quien sería; hablábase de mí pero dice la nota naturalmente que en forma menos pintoresca que ésta, que dure lo que dure el Gobierno conservador que entre de esa manera, no será más que un enlace, un auxiliar, una cosa subalterna, entre dos situaciones del partido liberal. (Rumores). Eso dice la nota porque bastaba mirar la realidad para conocerlo; pero si la nota no lo hubiese dicho ¿no nos lo dicen los hechos? (Rumores). ¿Pues qué son los debates de estos días sino el debate substitutivo del omiso por el señor conde de Romanones? ¿Qué ha sido la vida de las Cortes hasta ahora sino las postimerías complementarias de las Cortes pasadas? Suelen hablar con todos los títulos que yo reconozco y centuplico los señores ministros de su abrogado conservador. ¿Quién se lo va a regatear, y menos yo? Yo añado que a su buena intención se junta un grandísimo interés en que parezca estar la política conservadora en el Gobierno. ¿Ha resultado eso en lo de Marruecos? ¿Ha resultado la política electoral? ¿Resulta en la política económica arancelaria?

La actuación de los conservadores.

Cuando se votó el Arancel el partido conservador consideró de un interés nacional supremo dar estabilidad y seguridad a la política arancelaria, y convinimos en que no se harían Tratados con escalas anejas, sino que se harían leyes reformativas del Arancel, para que luego se extendiesen por pacto con las demás naciones; y a la sombra de esta estabilidad ha venido el florecimiento del trabajo nacional, que hasta fecha muy próxima se manifiesta en los crecientes estados de recaudación de las Compañías ferroviarias, en los transportes, en todas las manifestaciones de la actividad nacional.

Una vez el partido liberal había cometido una infidelidad a aquel pacto con ocasión del Convenio con Suiza; el partido conservador protestó energicamente. No había vuelto a turbarse la posesión tranquila que necesita la industria para prosperar y vivir. Y ahora aparece este hecho por vía de Tratado; es decir, trayendo a las Cortes, enlazada con una cuestión de interés económico, una cuestión exterior, una cuestión de política, una cuestión de dignidad del Gobierno, una cuestión que esclaviza los votos de los representantes del país y suprime la discusión.

Realidades que se imponen.

¿En qué ha aparecido, en qué ha podido aparecer la política conservadora? ¿En las exquisiteces del cuarto turno en la judicatura? (Rumores). ¿En qué? Y es que no basta querer, y es que no basta tener la mejor voluntad y ser personas muy respetables; porque vuelvo a decirlo: los Gobiernos, hechos, hechos, antecedentes, expresiones, necesidades, es como si un sector del Guadalquivir quisiera prescindir del agua que ha corrido por él, que le precede en el cauce. Eso no puede ser; que os ha arrollado la realidad, es que ha sucedido lo que yo preveía, lo que hubiera visto, cualquiera que mirase serenamente las cosas.

Se objeta—este es uno de los asuntos en que yo no estoy en realidad—, se objeta que la situación liberal no podía ya dar más de sí, que aquella situación estaba muy apurada. Entendámonos. Lo que yo pienso y digo no significa que la reputase fuerte y fecunda y duradera; pero en la historia constitucional del mundo, son frecuentes los casos en que Gobiernos derrotados en votación parlamentaria, de no aceptar el Poder el sucesor, aun aquel que le derrotó, por considerar que no está preparada y no es oportuna su venida al Gobierno, han tenido que proseguir y han proseguido. Y este caso no era tan apurado, porque ejerciendo yo, jefe del partido conservador, el santo derecho, el sacrosanto, el altísimo deber de influir en la marcha de los negocios públicos por medio de la repulsa del Poder cuando el Rey lo ofrece—que de eso hablaremos todo lo que queráis—, persiguiendo y sirviendo yo altos intereses nacionales que son públicos, y no miserias y ruindades personales, ni siquiera intereses de partido, que todo lo sacrificaba y lo posponía al interés público, entendía que había muchas soluciones que estaban muy a la vista.

La última crisis

Estaban los demócratas diciendo que ellos podrían gobernar. (Rumores). ¿Qué era difícil? ¿Qué tenían pocos votos? Para tener tantos estuvo al principio el señor conde de Romanones no necesitaba más. (Risas y rumores). Había además un presidente de la Cámara. Pero reflexionad un instante. ¿En qué consistía

la dificultad en formarse aquella situación? En la hostilidad del señor conde de Romanones. Suprimid la hostilidad del señor conde de Romanones y era un Gobierno de la Arcadia. Las minorías extremas no le combatían, se estaba todavía, no sé si estamos aún, bajo el «Maura, no.» (Rumores).

Yo estaba por razones que expliqué, totalmente pasivo y expectante. Sólo el señor conde de Romanones lo había de entorpecer. De modo que era el señor conde de Romanones el que repudiaba un Gobierno liberal, y era él quien dimitiese y dimitiendo afianzaba la firmeza deus jefatura como una necesidad nacional que yo reconozco. (Risas).

Aunque la situación del ministerio que se formase no tuviese más vida ni más fin que convocar las cortes y provocar un debate, por ejemplo, el que hemos tenido aquí, y orientar la opinión y preparar soluciones, eso sólo habría, si no se podía más, cancelado a medias, pero cancelado al fin, deudas de ayer, que digo en la nota que quedaban pendientes e insolventes. Por esto, por todo esto, opiné que no había terminado la situación liberal, que no era oportuna ni estaba expedita la formación de un Gobierno conservador; pero allí en la Cámara regia el señor conde de Romanones había cuidado de hacer efectivo su derecho y había anunciado que no se pensaba en otra situación liberal, porque él no la apoyaría.

¡Ah, señores! Este es un sistema, porque el conde de Romanones dimitiese e impedía la sucesión utilizando, no sólo los medios que había aportado al banco azul, sino todos los que había allegado en el banco azul merced a la confianza de la Corona. Yo no encontré que había causado estado y que no se podía pensar ni se pensaba en ningún ministerio liberal, a pesar de que yo estaba y estoy convencido de que sin la hostilidad del señor conde de Romanones el ministerio era facilísimo, durase mucho o poco, hiciese más o menos, según las circunstancias que rodearan su vida. De modo que ese era un dato bastante para que mi consejo, reducido a decir «todavía no un Gobierno conservador», se frustrase. Se trataba de la voluntad del señor conde de Romanones, del presidente dimisionario, que en esas crisis es un hemisferio.

Lo que informó al Rey.

Una nota resumen de mi informe a Su Majestad pudiera no haber tenido más que estas dos partes, porque era mi consejo y mi opinión. Pero los párrafos segundo y tercero, respectivamente, correspondían a los dos términos de la disyuntiva que venía planteada desde mi nota de Enero, y desde el debate de junio de 1913.

El párrafo segundo, dice: «Encargarme del Gobierno no podía significar, sino prosecución de la política practicada desde 1907 hasta 1909, salvo su adaptación a circunstancias y casos. Arrostrar las naturales hostilidades y superar los obstáculos que en el discurso de estos años se han acumulado metódica y ostensiblemente contra tal manera de gobernar, requiere apoyos proporcionados, y en cada tiempo y ocasión la expectativa de obtenerlos ha de ser apreciada en conciencia por quien acepte el Poder.»

Esto se refería en parte a lo escrito y tratado, y en parte a una eventualidad que estaba detrás del fracaso del consejo que yo llevaba a Palacio, no tengo por qué detenerme ahora en ese desenvolvimiento. Del párrafo tercero si que he de hablar, porque él dió ocasión al hecho generador, determinante, de mi salida de Madrid.

Estaba yo comentando delante del Monarca esta nota resumen, cuyo original autógráfico tenía en la mano, y llegó a leer este párrafo, que es el tercero:

«Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritisimas cuyos convencimientos les permitirían, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en cooperación fervorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería irremediable y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para consideradas. Me ha preocupado no contraer semejante responsabilidad.»

Lo que ya se sabía en Palacio.

Y entonces supí que se había llevado a Palacio la seguridad de que el partido conservador permanecería unido como un solo hombre, quedando yo como una reserva. (Rumores). Yo no sé quien llevó esa seguridad a Palacio, no sé si fué el mismo presidente dimisionario, pero en fin, sé que había esta seguridad. La primera vez, quedando yo algo sorprendido, dije: «No lo tengo por tan seguro; una virada en redondo de todo el partido, todo, me parece que no es cosa tan segura.» Después hallé la seguridad indestructible; se conoce que las prendas habían sido terminantes, y no insistí como comprenderán los señores diputados.

Terminó la consulta, y apenas se había cerrado la mampara y el aire exterior me dió en la frente, me pareció que yo tenía una línea de conducta que trazarme. Yo sabía dos seguridades: que el señor conde de Romanones había impedido la formación de otro ministerio liberal positivamente, eficazmente, seguramente, y que yo quedaba en la reserva, que no en vano para eso se había llevado la seguridad de que el partido conservador permanecería unido como un solo hombre. Yo me dije: «Pues dentro de media hora vendrán a verme varias personas, unas por cortesía, otras por verdadera subordinación, y me pondrán en el trance de coadyuvar o de estorbar. Yo no debo ni de coadyuvar ni estorbar, y no hay más que una manera de no coadyuvar y de no estorbar, que es quitarme de enmedio, suprimirme. Y lo hice tan deprisa, que las personas más allegadas de

mi familia lo ignoraron hasta bastante después, y a la media hora salí de Madrid para que no me hablasen las personas que suponía que irían a hablarme.

Me marché para no colaborar y para no estorbar. ¿Necesitaré explicar que yo no debía colaborar? ¿Necesitaré explicar a la opinión española, al Congreso por de pronto, que yo no debía colaborar? Se formó aquel ministerio, porque ya veis que media hora después aquellas seguridades que yo sacaba resultaban confirmadas por los hechos, porque nadie sabía que yo me había ausentado, y no fui llamado yo, ni fué llamado nadie del partido liberal.

Ministerio contra su consejo.

¡Colaborar! ¡Pero si ese es un ministerio que se forma frustrando cuatro años perseverantes de labor! ¿Podía yo prestarme a eso para influir en la política con mi negativa hasta que llegara el momento en que debiera dar una afirmación? ¡Pero si yo creo que eso daña grandemente, enormemente, la causa conservadora! Me lo tenían oído mis amigos en aquellos días.

¡Si yo opinaba así, como lo dice la nota abreviadamente! No; yo en demostrar que no podía colaborar no me detengo; tengo, si, que detenerme, administrando con avaricia la atención que me prestais, en el análisis de si debía yo o podía estorbar, porque ahí sí que he oído reproches, muchos reproches, cariñosos unos, menos pacientes otros, que me dicen que yo tengo la culpa.

En eso de tener la culpa ya casi no hago caso, porque yo tengo la culpa de todo. A mí se me ha formado una higuera de obligaciones, según la cual todo lo que no va bien es por culpa mía, pudiendo cada cual seguir sus inspiraciones, o sus orientaciones, o sus tendencias impunemente, menos yo que no sigo las mías, y, sin embargo, tengo la culpa de eso, porque no me atrevo impidiendo la formación del ministerio. Vamos a examinarlo: Yo acepto el juicio de todos, porque tiene sobre el mío la ventaja de la imparcialidad; lo acepto con una condición, la de que me oigan, y no puede oírme mejor que asistiendo conmigo a la elaboración en mi espíritu de la resolución de marcharme, que es lo que ahora voy a hacer a modo de confesión pública.

Yo no podía estorbar la formación del ministerio, porque si yo permanecía en Madrid y suscitaba dificultades, con mi mano misma rasgaba al partido conservador, y yo no quería tomar parte ninguna en la excitación del partido conservador. Yo no quería participar para nada en esa responsabilidad, me había preocupado de ello durante diez años con todo el celo que pude, y Dios quisiera que no fuera sin buen éxito, puesto que no hubo tal excitación; lo dice la nota; lo recordais todos. Pero lo ocurrido en la Cámara Regia añade a mi deber un imperativo de delicadeza. ¡Valiente hazaña dividir al partido conservador si yo me ponía a ello! Claro que yo tenía medios de dividir al partido conservador y que habría sido muy fácil si yo empezaba por hacerlo. Yo no había dicho nada, porque no había pensado nada ni resuelto nada; nadie sabía lo que yo haría, no lo sabía yo mismo; pero me conocía a mí mismo y mis obligaciones, y yo sabía que no podría jamás intervenir en la división.

Yo necesitaba no intervenir, no dificultar, no obstruir la formación del Gabinete, dejando a cada cual que procediese con arreglo a su conciencia y a su deber en servicio del bien público.

Acatamiento a la Corona.

Además, señores, yo entiendo que el jefe de un partido llamado a consulta, le debe a la Corona una absoluta claridad y lealtad en su consejo, pero en igual medida un acatamiento incondicional de la resolución que recaiga y no hay en mi vida una palabra ni un hecho que contradiga esta convicción. ¡Ni uno! Reto a quien quiera para que lo busque.

El Sr. Salvatella trataba ayer este punto, y formuló contra mí reproches, aunque la bondad que puso S. S. en todas sus palabras, Su Señoría nos mostraba con frases que oímos con gran respeto, la generación en su alma de la idea republicana, que resultaba nativa porque se había educado en un ambiente republicano, y claro está que S. S., inteligentísimo, discreto, sagaz, no está habilitado para juzgar de estas cosas. Nosotros, los que hemos nacido monárquicos y lo somos hasta la médula, porque esto también se estila por acá, nosotros entendemos así las cosas, porque consideramos que el Monarca es el árbitro supremo, un árbitro augusto, que aunque a nosotros nos pareciese que se equivocara, seríamos necios si no entendiésemos que él, más imparcial y más alto, acertaba y nosotros no; y porque además no hay régimen posible sin jefatura suprema, y esa es la del Monarca, y por eso, al lado de la observación, está el acatamiento; y claro es que, cerradas las Cortes, engendrará la crisis en la obscuridad, como centella en nube tenebrosa, si yo siguiendo al jefe del Gobierno liberal dimisionario, que dejaba planteado el veto a todo Gobierno liberal, ponía a mí vez el veto al partido conservador, hubiera dado un espectáculo verdaderamente vergonzoso. (Rumores).

Pero había otra razón mucho más poderosa que ésta, con serlo tanto. En mi insignificante persona, pero emblema durante cuatro años de una concentración de significado político, en mí estaba encarnada una política contra la cual había que contar con una extensa línea de resistencia, pues si el partido conservador en el trance aparecía dividido, si aparecía disconforme, destinado yo a la reserva, con toda la significación que esto tiene agravado por los antecedentes del conflicto entre el ¡Maura, sí! y el ¡Mau-

ra, no!, afrontar la responsabilidad del Gobierno requería un estado de opinión, y el estado de opinión no se había manifestado entonces; se ha empezado a manifestar de entonces acá principalmente, y yo no sé lo que habría acontecido si cuando la Corona decidió ese movimiento de opinión hubiera existido, porque las cosas que no se vivieron son siempre aventuradas en la concepción; pero sé que el Gobierno que yo hubiera presidido, en las condiciones en que se había presentado al partido la Cámara Regia, significaba un Gobierno infecundo, un Gobierno estéril, que no tenía más misión que luchar contra sus contradicciones, sin poder volver la cara al interés público, y para eso no existía el partido conservador, no es esa la misión del partido conservador.

Su abstención de la política.

Creo que he demostrado que yo no podía atravesarme en el camino del Sr. Dato, e impedirle que formase Gobierno, que yo no debía intentar semejante cosa, y para no estorbar ni apoyar, no tenía más que un medio, que era ausentarme, y ausentarme no sólo físicamente, porque yo he dicho algunas veces a algunas agrupaciones que me lo preguntaban que si querían saber mi actitud consideraran que el automóvil salió de Madrid para fuera, porque esa era mi actitud. Y si yo no tuviera necesidad de vivir de mi trabajo, yo habría permanecido estos meses en el extranjero; y en el extranjero he vivido para los efectos de la política; y puedo decir aquí, no sólo delante de los señores diputados y de los señores senadores, sino delante de la Nación entera, que no ha habido un español que haya oído un consejo político mío en estos meses; que yo no he aconsejado a nadie que sea candidato o no, que ayude al Gobierno o le combata, que rehuse cargos o los acepte; que no he emitido siquiera juicio sobre ninguna cosa del Gobierno. Cuantas veces he sido requerido por agrupaciones de gentes que se adherían a mi política he contestado invariablemente: yo he de aplaudir siempre todo lo que sea ciudadanía, todo lo que sea extender la ciudadanía; eso es la salud nacional; pero conmigo ahora no se cuenta, porque yo estoy ausentado y nadie me ha oído otra contestación sino ésta.

De modo que yo me abstuve al formarse el Gobierno, y me he abstenido hasta que se han abierto las Cortes, y en el período electoral no ha escuchado nadie de mí ni una reclamación, ni una queja, ni una autorización, ni una desautorización, ni nada. ¡Pero si en las personas más allegadas a mí ha habido una diversidad completa de temperamentos y procederes! Lo que hay es que, dejarme a mí sin una acusación, no valía; y a mí se me achaca que yo no he impedido que se atacara al Gobierno. ¡Ah! ¿De modo que yo tenía que salir de mí pasivamente para impedir que se manifestara el descontento y la hostilidad al Gobierno? ¿Yo tenía que ser una especie de tabor de policía indígena para imponer la autoridad del Gobierno sobre los conservadores? Con los antecedentes de mi actuación en la crisis, ¿era eso lo que me tocaba a mí? Cada cual ha hecho lo que ha querido, bajo su responsabilidad y no se podrá citar un acto, ni una palabra mía que rompa esa absoluta abstención, de la cual ahora me congratulo, en la cual me rectificaría si tuviese que volver a vivir los pasados meses.

Mi actitud, además, señores, estaba trazada de antemano, porque yo desde el año de 1909 entendí y practiqué que en el litigio «Maura, no», yo no era parte; que el único español que no era parte era yo. Es decir, el único no, porque yo tenía un compañero de vituperio en mi entrañable amigo Sr. Cierva, que estaba en igual caso.

Nosotros éramos los que no éramos parte en ese pleito, porque no se trataba de ninguna porfía, de ninguna ambición contrariada, que yo he mostrado muy poco las ambiciones; si la Nación lo mismo la parte de Nación que forma el partido conservador que la de fuera, se aviene bien con eso, el primer conforme será yo, y así he permanecido durante los cuatro años. ¿Y lo que he hecho ante el ¡Maura, no! militante no lo había de hacer ante el ¡Maura, no! triunfante en el banco azul? Lo mismo; yo en eso no tengo parte; mi eliminación está siempre suscrita por mí sin agravio y sin molestia. De modo que yo no tenía más que esa postura, ausentarme; no tenía más que un camino, salir de Madrid, y eso he estado haciendo durante ocho meses seguidos, salir de Madrid.

Y aquí habría terminado, porque ya habría explicado la intervención que tuve en la crisis incluso la de haberme ausentado; pero no puedo terminar, porque pareciéndome a mí muy natural, muy legítimo y muy humano que cada cual dé razón del modo que le parezca más eficaz y conveniente de su propia conducta, y no pudiéndome maravillar, que de eso tengo alguna experiencia, de que a veces propenda al exceso el impulso defensivo y exculpatorio, cuando ya en la defensa se lastima el derecho ajeno, el lastimado debe ser oído, y ahora comparezco yo y digo que las explicaciones de la crisis por parte del Gobierno se vienen a sintetizar en lo siguiente: en que era obligado, ineludible, aceptar el Poder, puesto que yo me ausentaba y le rehusaba, porque el requerimiento de la Corona es ineludible y el partido conservador no puede desamparar nunca a la Corona. Este es un tema constitucional que hay que examinarlo.

Un tema constitucional.

Días pasados asistía yo al debate acerca del aprovechamiento que las extremas izquierdas hacían de insinuaciones desagradables para nuestros oídos y para nuestras convicciones, queriendo mezclar en la vida política la augus-

ta institución real, que debe estar y está siempre ausente de nuestras deliberaciones y de nuestras contiendas. Recordaba entonces yo que muchas veces, cuando era joven asistía a un juego de prendas, que, si no recuerdo mal, consiste en sonar el piano más o menos fuerte según se está cerca o lejos del objeto que se ha escondido, y me parecía a mí que se estaba buscando lejos algo que estaba cerca, porque cosa más propicia para que se discutiera al Rey que esa explicación de la crisis no se puede hacer. Los hombres políticos y las agrupaciones políticas tienen una significación y existen por esa significación y para esa significación, y en este régimen toda la parte política militante de la Nación está organizada en partidos y en personificaciones, y entre ellas, en su altura, en su irresponsabilidad, en su autoridad augusta, el Rey elige y designa, y a designar a una persona que representa una colectividad y lleva vinculada una representación, a nadie se le ocurre que la responsabilidad de los actos del Gobierno, la responsabilidad de la conducta del Poder y la responsabilidad de la conducta sea otra que la de aquella persona y aquella colectividad a quien la persona elegida representa. Un ejemplo. Ya sabéis que la reforma del régimen local es hoy perturbadora, que no se podrá implantar nunca sin perturbación, y podría ocurrir que el Gobierno que la hiciese naufragase por su torpeza, imprevisión o deficiencia para dominar el problema.

Imagino que esto me ha pasado a mí, que a ello estuve expuesto si se hubiese aprobado la ley: ¿creéis que habría alguien que achacase a la Corona la responsabilidad del fracaso? ¿Por qué? Porque estaba vinculada en aquel Gobierno y en aquella situación ese programa.

Figuraos que yo gobernase ahora y ejecutase la política que he dicho en Marruecos, ¿se achacaría al Rey ni a nada la responsabilidad del error?

La no significación del Gobierno.

Desde ahorcarme hasta aplaudirme por lo que sucediese todo sería para mí, porque mis actos tendrían una significación; pero cuando en el Gobierno no se significa nada, o se significa lo contrario de lo que se significa la víspera, el Sr. Burrell lo decía el otro día, y con razón a mi juicio, eso no lo ha querido nadie, pero es una resultante de la anomalía que para mí representó el advenimiento de este Gobierno contra mi consejo.

¿Qué es indeclinable el mandato de gobernar, indeclinable la aceptación del Poder? ¡Pero si la historia constitucional y el derecho constitucional están fabricados a martillazos de acros contrarios! ¡Pero si no es menester consultar ninguna historia, porque hasta el discernimiento, con tal que se serene y se desapasionen! Pues qué, aceptar el Poder, ¿no es un acto de tremenda responsabilidad moral? ¿Y puede haber acto de responsabilidad moral sin libertad? ¿Qué diríamos del sujeto que viniera atado como autómatas, a aceptar el Poder cuando se lo dieran? ¿Pues qué es aceptar el Poder, sino una sucesión en mil negocios, en mil asuntos, en mil empresas, en mil responsabilidades, en mil propósitos en mil empeños, en mil incidencias de la vida? ¿Cómo se va a prescindir del estado en que se recibe aquello que se va a continuar y de cuya continuación se va a responder?

¿En qué cabeza cabe que el jefe de un Gobierno llamado a obtener un Poder, cuando sea llamado a ello no tenga, no sólo la libertad sino la obligación de examinar eso y sólo dejara de examinarlo cuando se tenga el concepto, por desgracia demasiado común, de que el Poder es el fin y no el medio y que lo que importa es alcanzar la dominación, repartir entre los adeptos y luego se hace lo que se puede o no se hace nada (Risas), cuando el poder es el instrumento anejo a las más graves responsabilidades morales para hacer el bien público según la significación del que lo toma? Pero además, señores diputados, ¿creéis que, como quizá induce a suponerlo la definición de la doctrina del Gobierno en la explicación de la crisis, creéis que ese supuesto sacrificio innoble de la personalidad y de la dignidad del Gobierno entrante, que esa vileza de tomar la responsabilidad por la fuerza, como un autómatas, sería un homenaje siquiera al Rey? (Aplausos). ¡No! Lo sería el presidente dimisionario (Aplausos) que ha elegido el momento y que ha impedido otras soluciones; pero eso no es una cosa privativa de este caso; está ahí la historia constitucional, y ha habido políticos de muchísimo renombre y muchísima altura que han tenido que volver a tomar el Poder y han tenido que gobernar algún tiempo, o mucho tiempo, hasta que ha llegado la hora de que el sucesor que rechaza el Poder lo acepte; siendo tan racional la doctrina, los hechos no pueden divorciarse de la doctrina.

Y no vale decir que si no se hubiese aceptado el Poder se habría entregado un decreto de disolución a una rama del partido liberal. ¡Ah! Yo he escuchado eso con algo más que asombro, porque no conozco irreverencia mayor a la Corona que el decir esas cosas, esa es una conjetura, y yo tengo la mía, y la mía es que si no se hubiese formado ese Gobierno, muy pronto habría estado yo al frente del Gobierno y del banco azul.

Lo que no ha llegado a verse.

El debate va a seguir y podremos examinarlo. Por de pronto digo que falta la experiencia, que falta el llegar al caso, que falta ver si se podía formar un partido liberal y algu en lo impidió o; tnsiblemente, sin necesidad de que yo no de lo; re; lo declaro ahora bajo mi sola persona, que no sé el respeto que merecerá en la

opinión. Pero además esa eventualidad era una responsabilidad que de oficio pesaba sobre mí, para correr esa eventualidad y para actuar en la crisis de la manera que durante cuatro años estuve anunciando a todos mis amigos que actuaría, y para cuya actuación me estuve preparando cuatro años.

Ya sabía yo que tenía que salirme del cauce usual y del camino trillado; ya sé yo que ando en los cargos públicos o en los mandatos corporativos, para acertar o en los mandatos poner los medios de servir al bien público, para mí me incumbía esa responsabilidad; yo la aceptaba con serenidad, como ven los señores diputados en los documentos no en las palabras.

Pero, ¡si la verdad del caso no es nada de esto! La verdad del caso es sencillísima; la verdad del caso es que yo opiné y dije que no estaba el Poder, y que el señor Dato opinó lo contrario. Tan opinaba lo contrario, que dice mucha verdad S. S. cuando dice que dice mucha precedieron a la crisis me decía que yo debía aceptar el Poder, y me lo decía que yo debía y yo le decía a S. S. que no pensase en insistir, porque en aquella sucesión que venía anunciada (nos vimos en los últimos días después de la visita del Presidente de la República francesa, en las vísperas de la crisis), en aquella crisis, conservadora si aceptaba el Poder. Eso le decía yo, a S. S., que no se cansase en insistir, porque de ningún modo variaría de resolución. ¡Por qué cuatro años de reflexión y madurez! ¿Si o acierto cómo había de variar tan fácilmente?

Digo que S. S. opinaba lo contrario. Puede que acertara S. S., porque el que yo hablo con vehemencia, no significa sino que expongo convicciones; pero nunca he presumido de infalible. S. S. opinaba lo contrario. Yo aconsejaba una cosa; S. S. aconsejaba la contraria. Perfectamente, aconsejaba la contraria, porque entendía en lo que hacía yo perjudicaba el interés público, conducía al partido conservador a un sé que desierto, y luego significaba dejar abandonada a la Corona.

Diversidad de opiniones.

Y S. S. puso un suplemento a mi abnegación, a mi previsión, a mi prudencia, porque S. S. opinó de diferente modo que yo, y estuvo en su derecho. Pues habemos claro? Su señoría opinó lo contrario y aceptó el poder con arreglo a sus convicciones; pero en contra de las mías. Y acepto la responsabilidad. Perfectamente aceptada y perfectamente cubierta. Este es el caso. (El señor presidente del Consejo de ministros: Exacto.) Pues no demos vueltas, atementando la doctrina constitucional con herejías escandalosas. (Rumores.)

¡Desepparada la Corona! Es una hipótesis fantástica, absolutamente imposible. Eso no puede ser, como no puede ser que ameazara a media noche. Por eso hablo de herejías; porque la Monarquía en nuestro régimen, no que más que escoger entre significaciones políticas, entre opiniones políticas, entre personificaciones de ideas políticas que tienen secuencias en el país por lo tanto, siempre hay uno que acepta la responsabilidad, el que acepta el Poder, porque representa aquello a que el Monarca le llama, a reserva de que las elecciones, de que las Cortes, de que la opinión pública supliendo deficiencias de nuestro régimen parlamentario, adviertan al Monarca de que no aceptó aquella vez. Esta es la doctrina y este es el régimen. Para que pudiese venir eso del abandono de la culpa mía de dejar desamparada la Corona, esa orfandad espantosa, sería menester que la Corona quisiera hacer una cosa que no le es lícito hacer, que no ha querido nunca hacer, porque toda la Constitución estriba en que la Corona no puede llamar a nadie que no tenga una responsabilidad entre las representaciones políticas del país. Luego no habeis evitado un mal que no ha podido existir.

Y ahora sí que he acabado; creo haber demostrado que pude equivocarme; ciertamente, eso pertenece al juicio de la opinión, pero que yo no incurri en ninguna de las tremendas culpas que significaría, imputada a mí, la explicación que habeis dado de la crisis; que tiene la crisis una explicación sencillísima, la que acabo de dar, la que acaba de reconocer el presidente del Consejo de ministros, y que yo no he intervenido para nada en las cosas del Gobierno, absolutamente para nada, y que lo que me importa es que conste que yo no tengo nada que ver con las cosas del Gobierno, absolutamente nada que ver.

Yo, desde el año 1909, apenas he hablado; lo que he dicho, lo confirmo; de seguro que no he rectificado ni modificado mi significación: la que tenía antes de 1909, tengo ahora; la que tenía antes de Octubre, tengo ahora, exactamente la misma. Yo he cuidado de evitar hasta las ocasiones, hasta la conversación sobre asuntos públicos con mis amigos del partido conservador; yo he eludido la conversación sobre esos asuntos, si he estado con ellos gratamente, y he evitado hasta las ocasiones de hablar.

Aquí estoy con lo que era, con lo que significaba, resuelto a cumplir siempre mis deberes, tal como tengo dicho que los entiendo, para servir la política que creo útil a mi país, y en la otra alguna; a esa, en el Poder o en la oposición, serviría siempre. Y eso digo yo a la generación que pone confianza en mí: que si España te que pone confianza en mí, que los medios necesarios para que prevalezca esta política, por mí no quedará. He dicho. (Aplausos en el centro).